

... (M. Meteorológico N.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Toda España: Vientos flojos, cielo nublado y ligeras lluvias tormentosas. En las comarcas de costa elevada, nevadas. Temperatura: máxima de ayer, 16 en Málaga; mínima, 6 bajo cero en Soría, Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 6; mínima, 0, 8 grados bajo cero. (Véase en quinta página el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.253 • Viernes 24 de febrero de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Como consecuencia de la sesión de ayer hubo un Consejo de ministros inesperado

Crisis de autoridad LO DEL DIA

Nuestra adhesión, nuestra devoción profunda y sincera, doctrinal y práctica, al principio de autoridad, tiene en estas columnas un historial unánime, tan antiguo como nuestra vida. Servir a la autoridad, cualquiera que fuese su depositario, ha sido para nosotros un deber siempre cumplido. Inexorablemente cumplido. Hasta cuando nos ha conatado hostilidades en campos muy próximos al nuestro. Y de modo tan categórico como respetuosos y leales con la pública autoridad, que no la hemos desconocido, ni disminuido, ni aún encarnada en sus agentes más subalternos. De esto que afirmamos, ofrecen prueba cumplida las páginas de EL DEBATE, en cualquier época: la más antigua que hayamos conocido, o la más próxima. Y la más reciente de todas las pruebas brindada nuestro proceder en el trágico asunto de Casas Viejas, motivo de este editorial.

Mienten—no cabe alegar ignorancia de buena fe—los periódicos que han incluido a EL DEBATE entre aquellos a quienes suponen animados de un afán político y combativo contra el Gobierno tan libre de miramientos y escrúpulos, que no han vacilado en levantar contra él, y sobre los venideros cadáveres de Casas Viejas, un arma de guerra. Respetamos el proceder de todos, y no osamos penetrar en las intenciones de nadie. Si diremos que, nosotros, ni con comentarios hábiles ni duros, ni con informaciones sensacionales, hemos servido ese designio polémico que con entera falsedad se nos imputa. Extrema ha sido la parquedad de nuestras informaciones acerca de tales sucesos. Cuando tantos periódicos, de izquierda como de derecha, han dedicado columnas y planas a aquella terrible tragedia, durante días y días, nosotros nos hemos limitado a dar la información estrictamente adecuada a la magnitud del suceso. Y en los últimos días, cuando tantos periódicos han desplazado hasta Casas Viejas enviados especiales que acompañaran a los parlamentarios que allá fueron a informarse e informar, nosotros hemos rehusado seguir igual conducta; y, aun con positivo daño de las conveniencias periodísticas, hemos querido esperar a que informaciones oficiales, de gran autoridad al menos, ajenas a nosotros, nos diesen la verdad de lo acaecido en el ensangrentado rincón gaditano.

En fin, no ocultaremos la repugnancia de nuestro espíritu a creer que los guardias de Asalto, después de sofocar la rebelión de Casas Viejas, de destruir el pobre reducho de "Seisdedos" y de antequitar a todos sus defensores, hubieran buscado en sus hogares, uno a uno, hasta doce complicados—reales o supuestos complicados en la sedición—los hubieran llevado, en cuerda, a la corraliza de "Seisdedos", y allí, en frío, sin proceso, los hubieran fusilado. Esto no lo podíamos creer. No lo creamos. Ayer mismo, en el Parlamento, después de haber oído al señor Sediles, no lo creamos. Pero habló el señor Rodríguez Piñero: afirmó y probó. Habló, en ministerial don Bruno Alonso, y reconoció la certeza de los "hechos reprochables". Habló, en fin, el presidente del Consejo... y quiso eludir la responsabilidad derivada de lo que ocurriera en Casas Viejas el día de la represión, pasadas las ocho de la mañana... ¡la hora en que testigos de autoridad declaran que acaecieron las ejecuciones! Y entonces, con terrible estupor, hubimos de decirnos: ¡luego era verdad!

Y a qué condenar lo que cualquier conciencia no malvada, cualquier sensibilidad no bruscamente endurecida, rechaza con horror? Ni es fácil, de otra parte, condenar tal vandalismo, sino que una honrada indignación arranque palabras excesivas o imprudentes. Serenamente digamos, y nada más, que el espantoso desmán no puede quedar impune. No hablamos del fusil o la pistola que mataron; ni siquiera nos referimos a la orden homicida ni a quien la dió. Todo eso es función judicial que no hemos de invadir ni con una insinuación. Responsabilidades políticas son las que nos incumben no sólo pedir, sino esclarecer. Rotundamente afirmamos la del Gobierno. El dilema del señor Martínez Barrios, en su discurso de ayer, es infranqueable: o crueldad o ineptitud. Como no creamos, hasta que la prueba se nos entró por los ojos, en la verdad de los fusilamientos, tampoco creemos que éstos se realizaran por orden del Gobierno. Descartada, pues, la acusación de crueldad, por acción directa de aquí. Pero afirmamos de modo objetivo, sin culpar a la intención de los ministros, una inducción no buscada, no querida, en la propia conducta del Gobierno. Cuando éste hace una política de violencia implacable contra el adversario, aunque la envuelva en los trámites de una legalidad extrínseca; cuando vive y actúa mediante crudelísimas leyes de excepción; cuando gubernativamente, sin garantías procesales de ningún género, aplica penas creadas ex profeso para un delito ya cometido; cuando define y castiga como delito, hechos que no lo eran al ser realizados; cuando profana, así, el sagrado de la irretroactividad de la ley penal; cuando confisca y deporta, sin duración previamente conocida de la privación de libertad; cuando la desigualdad injusta, arbitraria, en el ejercicio de la autoridad, blanda con el amigo, sañuda con el adversario, se afirma y corrobora con un ineludible "es claro" dicho desde el banco azul; cuando así, en suma, predica con su conducta el Gobierno, es irremediablemente fecunda en sus seguidores y servidores.

Pero aún es otra la responsabilidad del Gabinete. Porque éste, por boca de su presidente, negó la verdad de lo que ahora, por modo implícito, reconoce. Eran relatos "novelosos", según el señor Azaña. Tan cierto estaba de su juicio, que se opuso a que una Comisión parlamentaria investigase la verdad. Descansó tranquilo en su convicción, sin que la inquietaran denuncias ni lamentos de las viudas y los huérfanos. Y cuando ha pasado más de un mes, cuando—aunque sin carácter oficial—van unos parlamentarios a Casas Viejas, ¡sólo entonces! el Gobierno envía allá un magistrado del Supremo para que actúe como juez especial. Y ayer reconoció que ¡durante cuarenta días! ha estado sin enterarse de lo ocurrido.

La ineptitud, pues, es manifiesta. Por tantas causas quebrantada la autoridad moral del Gobierno, este tremendo episodio lo despoja de ella, por completo. Ni autoridad moral, ni autoridad política ante sus propias masas, tan celosas en enfrenar los abusos de Poder, que en Casas Viejas han rebasado los límites de lo previsible. Tal fué la jornada de ayer. Ni siquiera queremos completar su examen recogiendo aquí los rumores de última hora. Sería plebeyez miserable resumir tanta tristeza en un anuncio de crisis ministerial. Otra más honda se muestra amenazadora: crisis de moral, crisis de ley, crisis de autoridad, crisis de legitimidad del Poder.

Un combate aéreo en el El Gobierno de Roosevelt Putumayo

Los colombianos se dicen vencedores

BOGOTÁ, 23.—Una escuadrilla formada por cinco aviones peruanos al atacado, bombardeando a los barcos colombianos que se hallan en el curso superior del río Putumayo.

Aviones colombianos salieron en su persecución, obligando a los aparatos del Perú a refugiarse sobre territorio brasileño y dirigiendo a uno de los aviones enemigos.

Mollison y Amy Johnson preparan nuevos "records"

LONDRES, 23.—El aviador inglés Mollison tiene la intención de realizar, en compañía de su esposa, la aviadora Amy Johnson, diferentes vuelos para intentar batir nuevos "records" mundiales.

Los dos aviadores van a comprar en breve un nuevo avión para este fin.

La primera tentativa de los aviadores será para batir el "record" mundial de distancia sin escala establecido recientemente por los aviadores ingleses Gayford y Nichollett.

Avión militar incendiado

ASUNCION, 23.—Un avión militar se ha incendiado en pleno vuelo. El piloto, un oficial del Ejército, pereció carbonizado.

La nueva Constitución de Portugal Se extiende en los EE. UU. la crisis bancaria

Otra vez el laicismo al descubierto

UNA REPUBLICA UNITARIA Y CORPORATIVA

Ayer se publicó el texto reformado

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 23.—Ha sido publicado hoy el proyecto definitivo de la Constitución de la República Portuguesa. Este proyecto tiene algunas alteraciones importantes de las disposiciones publicadas a mediados del año pasado en el proyecto primitivo.

En el artículo sexto se decía en el proyecto primitivo "El Estado portugués adopta como forma de Gobierno la República orgánicamente democrática y representativa, basada en la igualdad de los ciudadanos ante la ley". Este texto en el proyecto nuevo tiene la siguiente redacción: "El Estado portugués es una República unitaria y corporativa, basada en la igualdad de los ciudadanos ante la ley".

Sobre la función de la Prensa, el texto del artículo 21 ha quedado con esta redacción: "La Prensa ejerce una función de carácter público por virtud del cual no puede recusar asuntos de interés nacional, la inserción de asertos ofensivos de dimensiones comunes que le sean enviados por el Gobierno".

Del título XII, de La Defensa Nacional ha sido suprimido el artículo número 50, que decía que el Ejército y la Armada pueden ser llamados por el Gobierno o por sus legítimos representantes para defender el orden y la tranquilidad interna del Estado.

Sobre la elección del Presidente de la República el párrafo primero del artículo 71 ha quedado redactado de la siguiente forma: "El Presidente será electo por siete años".

El artículo 74 ha quedado así: "Son ilegales para el cargo de Presidente de la República los partidos hasta el sexto grado de los Reyes de Portugal".

La constitución del Consejo de Estado ha quedado de la siguiente forma: Primero: El Consejo de Estado funcionará junto al presidente de la República, compuesto de los siguientes miembros: primero, el presidente del Consejo de ministros; segundo, el presidente de la Asamblea Nacional; tercero, el presidente de la Cámara Corporativa; cuarto, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia; quinto, el procurador general de la República; sexto, cinco hombres de superior capacidad, nombrados vitaliciamente por el jefe del Estado.

De la Asamblea y el sufragio, el texto dice así: "La Asamblea Nacional estará compuesta de 90 diputados electos por sufragio directo de los ciudadanos electores, durante su mandato cuatro años". En el texto primitivo se decía que la mitad de los diputados eran electos por las zonas administrativas y por las Asambleas corporativas coloniales.

Otra disposición nueva dice: "La inviolabilidad por las opiniones y votos no excluye a los miembros de la Asamblea nacional de la responsabilidad civil y criminal por difamación, calumnia injuriosa y constructiva, de levantes, provocación pública al crimen. La Asamblea nacional puede quitar el mandato a los diputados que emitan opiniones contrarias a la existencia de Portugal, como Estado independiente o que se sometan a la sujeción de otro poder político o social." Correla Marques.

Deshecho. Huelega decir, que mucho mejor nos parecían las Confederaciones Hidrográficas autónomas, descentralizadas y atentas no sólo al problema puramente ingenieril y constructivo, de levantar, presas, embalsar pantanos, y abrir canales, sino a la complejísima ordenación de las cuencas fluviales, que empesaba por la repoblación forestal en las altas cumbres y concluía por los servicios sociales y económicos en favor de los nuevos regantes de las vegas.

Para dirigir el Centro de Estudios Hidrográficos se nombra al ingeniero señor Lorenzo Pardo, y de él se dice textualmente en la "Gaceta" que se quieren "aprovechar sus profundos conocimientos de los problemas hidráulicos nacionales". También fué el señor Lorenzo Pardo el excelente colaborador del conde de Guadalquivir en la Confederación Hidrográfica del Ebro. Y recordamos que apenas caída la Dictadura comenzó contra dicha Confederación una campaña de desprestigio, y proclamada la República fué el señor Albornoz, ministro de Fomento, quien destituyó a dicho señor. No contento con la destitución nombró un juez especial que procesó al señor Lorenzo Pardo. Claro está que la Audiencia revocó el procesamiento y declaró absolutamente libre de toda mancha al competente ingeniero.

El señor Prieto, apenas nombrado ministro de Obras públicas, le llamó para que colaborase con él, y ahora le exalta al nuevo cargo, quizá el más importante en orden a la política hidráulica española.

Así se vienen tratando muchos problemas importantes desde hace dos años. Ayer, se deshicieron las cosas por un movimiento de pasión política, y hoy se trata de reunir los restos de aquéllas y de construir nuevamente sobre sus ruinas. Ayer, se persiguió sañudamente a los hombres de valía, porque trabajaron por España a las órdenes de la Dictadura o en el régimen monárquico, y hoy Hidráulicos, cuya misión es "formar el plan nacional de obras hidráulicas con arreglo al cual han de invertirse en el sucesivo los créditos que a ellas se destinan". Nos parece muy bien el nuevo organismo.

No está mal que los gobernantes republicanos, que han destruido la magnífica labor que en materia de obras públicas realizó la Dictadura, traten de sustituir, siquiera parcialmente, todo lo

La Reforma agraria, arma política

En la última sesión del Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria formuló un vocal socialista airada protesta porque, según él, un propietario de Extremadura estaba dando tierras en arrendamiento a los socios de un Sindicato que no estaba afiliado al socialismo.

Nada de lo que afirmó dicho vocal tiene fundamento, y así se lo demostró en la abrumadora respuesta del señor Martín Alvarez. Los arrendamientos de que se trataba venían haciéndose desde hace muchos años, y eran un episodio más de la importantísima y desconocida labor social que han practicado, desde hace casi treinta años los Sindicatos Agrícolas Católicos en los campos españoles.

Sobre lo episódico nos interesa la razón en que el diputado socialista fundamentaba sus quejas. "Dando las tierras en arriendo—decía—se conquistaban los votos de quienes las reciben".

¿Pues qué podría decirse de todo lo que está legislado en la Reforma agraria y de cuanto se va haciendo con arreglo al decreto de intensificación de cultivos, en virtud del cual no tienen tierras sino los que componen agrupaciones socialistas o son gratos a ellas?

Los asentamientos campesinos tal como están dispuestos en la Reforma agraria, no son más que un arma en manos de los socialistas para conseguir la verdad política de los campesinos. En efecto; se dan las tierras a las Asociaciones constituidas o que en lo sucesivo se constituyan por los braceros del campo. Las tierras las concede una Junta provincial, en la que por el método de elección acordado con el voto de los socialistas en el Consejo del Instituto de Reforma Agraria, los representantes de los obreros, que son en número la mitad de los que componen la Junta, sólo serán socialistas.

Aún si una vez dadas las tierras a los campesinos no se les pudiera quitar, cabría la probabilidad de que logrado por éstos el ideal de cultivar en tierra propia, se libertaran de la férula socialista. Pero no es así; porque a un campesino asentado se le podrá expulsar de la tierra por fútiles pretextos, en la determinación de los cuales intervienen plenamente la Comunidad campesina a que pertenecen y la Junta provincial de Reforma Agraria. De modo que los braceros que reciben tierras de la Reforma agraria, serán para siempre esclavos de la organización socialista. Su baja en la Casa del Pueblo lugareña significaría su expulsión de la tierra prometida y tan difícilmente alcanzada.

La absurda Reforma agraria del 15 de septiembre, que será desastrosa en el orden agrícola y ruinosa en el económico es en lo político un arma de esclavitud campesina puesta en manos de los socialistas. Hablar de independencia política de los obreros del campo vigentes el decreto de intensificación de cultivos y los asentamientos de la Reforma agraria, es una burla.

Tejer y destejer

Se ha creado en el ministerio de Obras públicas un Centro de Estudios Hidráulicos, cuya misión es "formar el plan nacional de obras hidráulicas con arreglo al cual han de invertirse en el sucesivo los créditos que a ellas se destinan". Nos parece muy bien el nuevo organismo.

No está mal que los gobernantes republicanos, que han destruido la magnífica labor que en materia de obras públicas realizó la Dictadura, traten de sustituir, siquiera parcialmente, todo lo

Secuestradores detenidos

BUENOS AIRES, 23.—Los presuntos asesinos del acaudalado joven argentino Abel Ayzén, muerto por unos secuestradores pertenecientes a la sociedad secreta Mafia, han sido hallados en la ciudad de Corral de Bustos (provincia de Córdoba).

Los detenidos estuvieron a punto de ser linchados por la muchedumbre y costó gran trabajo a las autoridades ponerlos a salvo de las iras de la multitud.

Nuevo jefe de Policía

DUBLIN, 23.—El general O'Duffy ha sido destituido del puesto de comandante en jefe de la Guardia cívica del Estado libre de Irlanda.

Ha sido designado para reemplazarle el coronel E. Brody, jefe de la Seguridad.

LA CAMARA DISCUTE LOS HECHOS ACAECIDOS EN CASAS VIEJAS

El señor Azaña declara que el Gobierno exigirá responsabilidades y aplicará las sanciones oportunas

Lánguidamente muere la interpelación sobre construcciones escolares. Da fin de ella el ministro de Instrucción pública, en polémica personal con el señor Bello, menos dura de lo que pudo temerse en consideración a barruntos e interrupciones de anteriores días.

Lo que hoy importa es Casas Viejas. En los pasillos hemos oído, desde que de allí regresó la Comisión parlamentaria, o mejor, de parlamentarios, relatos sensacionales, truculentos. No ha sido derrotado, no obstante, nuestro escepticismo. Nos prevenimos contra las invenciones—muchas veces subconscientes—de la pasión política.

En tal estado de ánimo nos asomamos al debate. Acaso por esto no nos impresionan ni nos convence el Sr. Sediles. Su discurso ha sido, por ausencia de pruebas, poco eficaz, y comprendiéndolo así, el señor Azaña se apresura a pedir la palabra—otras veces espera a que hablen todos sus impugnadores—decidido a matar el debate en flor.

El debate, en puridad, ha de esclarecer esto: ¿es, o no, verdad que un grupo de hombres, no menor de doce, prisioneros, ha sido fusilado por los guardias de Asalto en Casas Viejas? El señor Azaña, que procura aclarar otros extremos de aquellos acontecimientos, de eso no dice... sino que se ha nombrado un juez especial y que se hará justicia, calga quien calga. Discurso irreprochable, pronunciado a las veinticuatro horas de ocurrir los sucesos; incomprendible a los cuarenta días de aquella fecha.

¿Esto va a ser todo? Así lo creen algunos diputados, puesto que se ausentan del salón. Pronto retiene a los demás el señor Rodríguez Piñero. Orador fácil, joven inteligente, pero—a salvo todos los respetos—sin importancia hasta ayer. Hablaba por su boca la emoción de la verdad, la honrada indignación contra lo inhumano. ¿No habían de ser elocuentes sus palabras? ¿No fueran más sus pruebas. Testimonio de un médico: en las primeras horas de la mañana, destruida la casa de "Seisdedos", aniquilada la rebelión, encontró una herida de bala en la frente, hecha a "bocajarro", como un tiro de gracia. Más aún: un guardia afirmó—lo ha declarado el delegado gubernativo—que, según el teniente de los de Asalto, los doce detenidos habían querido fugarse... ¡y la fuerza había tenido que disparar! ¡No hubo fugitivos. Ni heridos. ¡Todos murieron!

¡Y qué insignie torpeza la de la mayoría! Era su deber, era su conveniencia callar ¡callar! Mas con majesta interrumpió y gritó...

Aquí podiz haber terminado el debate. Se prolongó. Habló el señor Algora. Un acierto: señala la contradicción entre las rotundas negativas del jefe del Gobierno, hace un mes, y sus promesas de que ahora ¡ahora! se esclarecerá lo ocurrido y se castigará lo punible.

El señor Muñoz: divagaciones acerca de la situación económica y social en Casas Viejas. Interesante... otro día.

Don Bruno Alonso: termina la reprensión, hubo "hechos reprochables". ¡Si esto dice un ministerial...! Luego ataca rudamente a los radicales. Otro día, también: el problema de ahora es otro.

El señor Fanjul: ¿Cómo no se ha enterado el Gobierno de lo que sabía España entera? ¿Qué confianza merece la actuación de un magistrado, mientras está viva la ley que faculta al ministro para dejar cesante a quien quiera?

El señor Maura, breve, ceñido, tajante: cuarenta días han transcurrido desde los sucesos; el Gobierno, impasible; la República está en entredicho: culpables de ello, el Gobierno.

El señor Martínez Barrios, muy agu-

LOS PERIODISTAS SE ACERCARON AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SUPONIENDO QUE EL SEÑOR AZAÑA HABRÍA PRESENTADO LA DIMISION

Los periodistas se acercaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que el señor Azaña habría presentado la dimisión

Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—Noe hemos ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

LOS RADICALES SOCIALISTAS HAN CONVOCADO URGENTEMENTE UNA REUNION DE LA MINORIA

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—Noe hemos ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

LOS PERIODISTAS SE ACERCARON AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SUPONIENDO QUE EL SEÑOR AZAÑA HABRÍA PRESENTADO LA DIMISION

Los periodistas se acercaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que el señor Azaña habría presentado la dimisión

Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—Noe hemos ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

LOS PERIODISTAS SE ACERCARON AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SUPONIENDO QUE EL SEÑOR AZAÑA HABRÍA PRESENTADO LA DIMISION

Los periodistas se acercaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que el señor Azaña habría presentado la dimisión

Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—Noe hemos ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

LOS PERIODISTAS SE ACERCARON AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SUPONIENDO QUE EL SEÑOR AZAÑA HABRÍA PRESENTADO LA DIMISION

Los periodistas se acercaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que el señor Azaña habría presentado la dimisión

Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—Noe hemos ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

LOS PERIODISTAS SE ACERCARON AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SUPONIENDO QUE EL SEÑOR AZAÑA HABRÍA PRESENTADO LA DIMISION

Los periodistas se acercaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que el señor Azaña habría presentado la dimisión

Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—Noe hemos ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

LOS PERIODISTAS SE ACERCARON AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SUPONIENDO QUE EL SEÑOR AZAÑA HABRÍA PRESENTADO LA DIMISION

Los periodistas se acercaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que el señor Azaña habría presentado la dimisión

Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—Noe hemos ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

LOS PERIODISTAS SE ACERCARON AL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SUPONIENDO QUE EL SEÑOR AZAÑA HABRÍA PRESENTADO LA DIMISION

Los periodistas se acercaron al domicilio del Presidente de la República, suponiendo que el señor Azaña habría presentado la dimisión

Los radicales socialistas han convocado urgentemente una reunión de la minoría

Después de la sesión, y cuando los diputados, en medio de apasionadas discusiones, abandonaban ya el Congreso todos los ministros con el señor Azaña, pasaron del banco azul a la sala de Ministros, donde se reunieron en Consejo. La noticia de esta reunión ministerial inesperada, causó gran sensación, sobre todo entre los elementos afectos al Gobierno, quienes no negaban la posibilidad de que en dicha reunión surgiera la crisis, y muchos de ellos, caracterizados amigos del jefe del Gobierno, se decidieron a esperar el resultado. La reunión duró hasta poco después de las once, y los ministros salieron uno detrás de otro, con grandes intervalos de tiempo. El primero fué el ministro de Marina, quien no hizo manifestaciones de ninguna clase. Después salió el señor Largo Caballero, con aire evidentemente contrariado y sin detenerse a hablar con los periodistas. Estos, sin embargo, pudieron abordarle al salir del Congreso, y le preguntaron el objeto de la reunión.

—Noe hemos ocupado de todo lo ocurrido en la sesión.

—¿Puede usted decirnos si tendrá derivaciones políticas?

—¿Cómo va a tener derivaciones, después que un Gobierno promete hacer justicia? No hay nada.

Y diciendo esto se despidió de los informadores. Unos minutos después salió el señor Azaña, quien, al pasar ante el grupo de periodistas, se limitó a decir:

—Vaya tardadita que han tenido ustedes.

Al mismo tiempo que el presidente del Consejo salió el subsecretario de la Gobernación, señor Espiá, quien estuvo también en la reunión.

do, muy fino, muy político; o crueldad o ineptitud. Cruel el Gobierno, si ordenó lo realizado en Casas Viejas; inepto, si todavía no tiene información fidedigna. El régimen está en peligro de hundirse entre sangre, lodo y lágrimas, exacerado por el mundo, maldicido por la historia. Un excelente discurso: gran ovación en los radicales.

Y, por fin, el señor Azaña, Nervioso, descompuesto. En su anterior intervención, ante las interrupciones repetidas e intencionadas, hubo de advertir: ¡Hablo en serio! Ahora atraviesa en el debate su rectitud, su honradez, ¡El no es un embustero! Así no se puede discutir... Y el dilema de Martínez Barrios, en uno de sus miembros, excluye la maldicia. Pero afirma la negligencia grave, la ineptitud. Y contra este cargo no aduce el señor Azaña un sólo argumento de defensa.

Se levanta la sesión. Los radicales ovacionan a Martínez Barrios y vitorean a la República. Los ministeriales se retiran en plena derrota. Hoy continuará el debate... si ha lugar.

La sesión

Presidida por el señor Besteiro, la sesión comenzó a las cuatro de la tarde. En el banco azul se encuentra el ministro de Marina. En los escaños, los diputados no llegan a veinte. Las tribunas se ven bastante concurridas. Leída el acta de la sesión última se aplaza su aprobación por falta de número suficiente de diputados, a instancia del señor Abad Conde.

Ruegos y preguntas

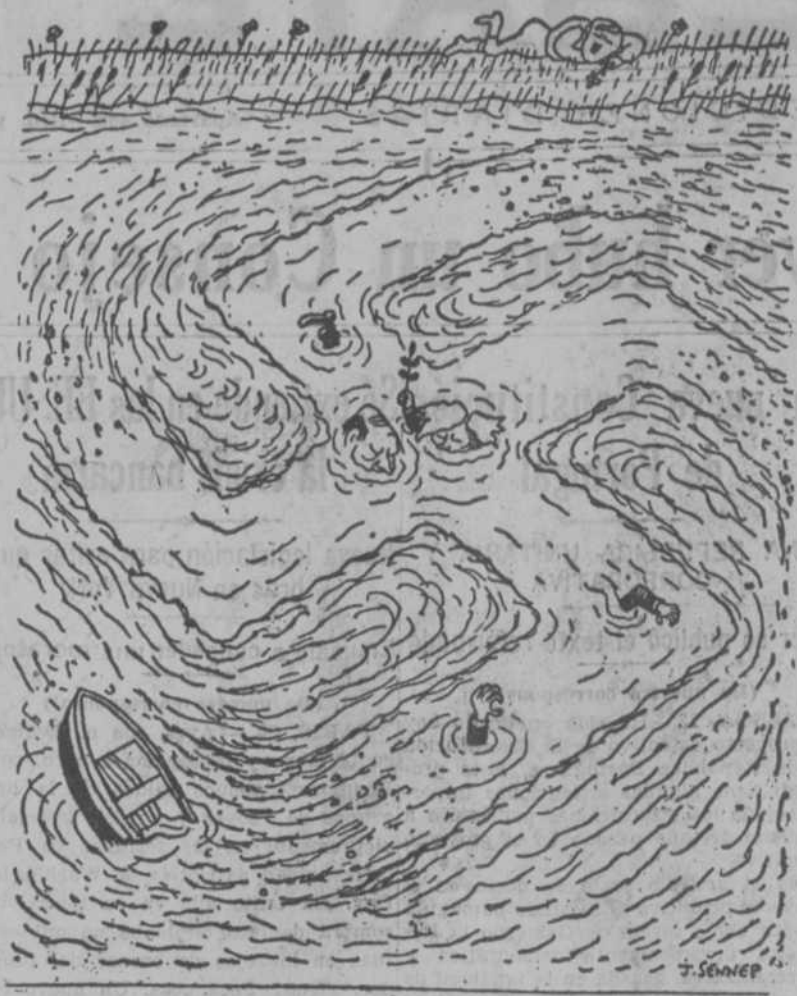
Inicia los ruegos el señor LOPEZ VARELA, cupándose de las incompatibilidades de los maestros primarios, cuya situación está fuertemente sujeta a los vaivenes de la política. (Apenas da comienzo a su intervención cuando los ministros de Instrucción pública y Estado.) Estima que los expedientes de incompatibilidad son inconstitucionales. Pide que se tomen cuantas precauciones se estimen oportunas para evitar que los maestros, que como funcionarios públicos tienen derecho a la inamovilidad, queden sometidos a las veleidades de los caciquismos políticos. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA estima que el ruego del señor Varela se funda en una suposición. La legislación de la República ha procurado toda clase de garantías para la inamovilidad de los maestros. Aún no se ha resuelto ningún expediente de incompatibilidad, y cuando lo sea se tomará toda clase de precauciones, y en ningún caso estos expedientes se instruirán por discrepancias ideológicas entre el maestro y el veedorio. El señor LOPEZ VARELA insiste de nuevo en sus afirmaciones. El señor PITA ROMERO pregunta al ministro de Estado si es cierto cuanto se ha dicho en una nota del consúl del Uruguay, publicada en la Prensa de La Coruña, acerca de determinadas negociaciones que determinarían la importación de carnes de Uruguay en España. Estima que, de suceder esto así, sería dar un golpe de muerte a la economía de las provincias de Galicia y León. Pide al ministro de Estado que conteste si es esto cierto, y que en caso de serlo tenga en cuenta los posibles perjuicios a la economía nacional. Hace después un ruego al ministro de Instrucción pública sobre quienes han laborado en beneficio de las escuelas de Galicia. El ministro DE ESTADO afirma que es cierta la existencia de tales negociaciones. Nuestra exportación al Uruguay está a punto de perderse a causa de la elevación de las cuananas de aquella República. Da idea de la importancia de nuestro comercio con ella la cifra de 35 millones de pesetas oro a que sube nuestra exportación, mientras que lo importado del Uruguay sólo asciende a dos millones y medio de pesetas. De esta diferencia ha nacido la elevación de las aduanas. Para evitar la pérdida de aquel mercado se han entablado negociaciones comerciales que forzosamente han tenido que girar en torno de las carnes uruguayas, principal producto de aquel país. En cuanto al fondo de la cuestión sé que en competente el ministerio de Agricultura, pues el de Estado se limita a dar forma diplomática a las negociaciones. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce la gran labor que en beneficio de la enseñanza han realizado algunos españoles residentes por mucho tiempo en América. Afirma que es su deseo que tales personas tengan representación en los Consejos locales de enseñanza. El señor SAMPER dirige un ruego en defensa de los exportadores de fruta, especialmente de los de la provincia de Orense. El ministro de ESTADO hace notar el gran interés que el Gobierno ha venido desplegando en materia de exportaciones. El PRESIDENTE da por terminada la sesión de ruegos y preguntas.

Las construcciones escolares

El PRESIDENTE anuncia la continuación de la interpelación iniciada sobre las construcciones escolares. Sigue en el uso de la palabra el señor VAQUERO, cuya intervención no pudo terminar en la sesión última. (Sale el ministro de Estado y entra el de Justicia.) Expone su concepto acerca de la educación del niño, mostrándose partidario de las escuelas al aire libre, porque con este régimen se favorece extraordinariamente el desarrollo de las facultades fisiológicas y mentales del niño. El PRESIDENTE le ruega que acorte su intervención, porque hay necesidad de dar lugar a otra interpelación de gran importancia. El señor VAQUERO censura la construcción de escuelas sumptuosas. (El señor Lara sustituye en la presidencia al señor Besteiro.) Concreta su idea en la necesidad de construir escuelas en todas las aldeas y pueblos españoles, sin establecer privilegios en favor de las grandes capitales. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que ha bastado una campaña periodística realizada por un diputado, para que, aun no habiéndose dictado nada en la Cámara, explique la labor realizada por el ministerio de Instrucción. Recuerda que el presupuesto de 1932

tenía una cantidad de tres millones de pesetas tan sólo para construcciones escolares. De ahí nació la necesidad de contraer un empréstito de cuatrocientos millones de pesetas. (Toman asiento en el banco azul los ministros de Agricultura y Obras públicas.) Estima que los 400 millones son insuficientes para resolver de un modo total el problema de las construcciones escolares. España se verá en la necesidad de volver a repetir el esfuerzo para arribar otros 400 millones. Dice que para la administración del dinero prestado, a juicio del ministro y de toda persona que no tenga envenenada su razón, se han tomado toda clase de garantías. Para el señor Bello no se han tomado. El decreto de 10 de enero 1932 que regula el régimen administrativo del empréstito. Este decreto establece una escala progresiva para la aportación de los Ayuntamientos. Por sugerencia del señor Villalobos se aumentó las subvenciones a los Ayuntamientos. Se concede asimismo preferencia a los Ayuntamientos que adelantaban un plus de un 5 por 100 sobre la escala que les correspondía. Y, finalmente, establece la liquidación total de las normas seguidas hasta aquella fecha. Se dirige al señor Bello, diciéndole que, siendo el periodista que más se ha ocupado de materia de enseñanza, no debe realizar su labor amonizando a los demás. Le reprocha el no haber comprobado las cifras manejadas con relación a la aportación de los Ayuntamientos. Refiriéndose a los costos de las construcciones escolares, dice que ha hablado una baja desde una media de más de 21.000 pesetas, hasta unas 17.000 pesetas, lo mismo en las escuelas construidas por el Estado que en las construidas por los Municipios. En algunas ocasiones se da una diferencia entre los costos extraordinarios, según las diversas condiciones de los pueblos: abundancia o escasez de materiales, elevación de jornales, personas que puedan interpretar los proyectos, etcétera. Compara los costos españoles con los franceses, que se elevan hasta cien mil francos. En Inglaterra se elevan de 80 a 90 libras por niño. En Estados Unidos, las construcciones cuestan 436 dólares por niño. En Alemania el tipo que conceptúan más barato cuesta 580 marcos oro, o sea 1.720 pesetas, y el más caro, 7.280 pesetas. El presidente nuevamente el señor Besteiro. Se muestra partidario y defensor de la escuela activa. Rechaza la imputación del señor Be-

LA SUBIDA DE HITLER AL PODER



EL REMOLINO (De "L'Echo de Paris").

lo sobre la rebaja de las subastas, diciendo que si la afirmación hecha por el diputado aludido no es una calumnia, no hay nada que se le parezca tanto. En todos los ministerios ha habido rebajas, y por tanto, o generaliza su afirmación o ha de reconocerla como inadecuada. Termina diciendo que la Cámara puede apreciar claramente la rectitud con que ha procedido el ministerio de Instrucción pública. (Aplausos en la mayoría.) El señor BESTEIRO suspende este debate y se aprueba el acta de la sesión última. El ministro de JUSTICIA sube a la tribuna para dar lectura a un proyecto de ley. (Entra el jefe del Gobierno.)

El jefe del Gobierno no les limaron las esposas y cooperó contra los guardias. Su cadáver apareció con las esposas limadas y también apareció el arma utilizada. La provincia de Cádiz ardía en plena insurrección. La intervención de la fuerza terminó, una vez que se logró aplacar la rebelión de Casas Viejas. Hasta el 9 de febrero no hay noticias de que en Casas Viejas hubiera pasado nada anormal. (Rumores.) El día 17 salió un magistrado nombrado juez especial por el Gobierno. El Gobierno está seguro de que en el sumario se ha de esclarecer todo, y no queda más que acelerar la acción de la justicia. La opinión del Gobierno se concreta en estas palabras: Claridad absoluta, justicia seca y caiga en quien caiga. ¿Hay alguien que afirme que el Gobierno tiene interés en ocultar este asunto? ¿Lo ocurrido se debe a un interés político? (Rumores.) El señor AZAÑA, con toda energía: ¡Señores diputados, estoy hablando completamente en serio! (Aplausos en la mayoría.) Pide que se le demuestre que el Gobierno tenía interés político en lo sucedido o ha procurado retardar la acción de la justicia. ¿Tenemos algo que ver con quienes se hayan extralimitado en su función? No hay derecho a suponerlos inoportunos, que los demás diputados. Tengo derecho a que se me crea. (Rumores de aprobación en la mayoría.) Esto no puede dañar a la República. Abusos de autoridad se han cometido en España durante la Monarquía, y los Gobiernos de entonces los hicieron suyos. Ahora se esclarecerá todo y el Gobierno procederá en justicia. Esta es la diferencia. Si se pretende sacar astilla del banco azul, sería empesquetar la cuestión. Habrá que demostrar que lo ocurrido en Casas Viejas se debe al Gobierno. No se puede decir el banco azul juzgar la actuación de la justicia. (Aplausos en la mayoría. Durante unos momentos hay grandes rumores en la Cámara. Salen gran número de diputados de la mayoría.)

El jefe del Gobierno afirma que estima oportuno intervenir para señalar la posición del Gobierno. Cree que a todos les anima el mismo sentido de justicia. Ni sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno puede caer responsabilidad alguna. (Rumores.) Dice que el caso de Casas Viejas no se parece en nada al de los fusilamientos de Jaca. (Grandes rumores.) Las víctimas de Casas Viejas no han caído por haber funcionado los resortes del Poder. (Rumores.) El Gobierno ha cumplido con su deber. Ya explicó su actuación en este asunto. Todo lo que pudo ocurrir no procedía de disposiciones del Gobierno, y éste estaba dispuesto a proceder en justicia contra quienes se extralimitaran. El señor SEDILES: Eso lo dice ahora. (Protesta la mayoría.) El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que es preciso recordar que en toda la provincia de Cádiz se fraguaba un extenso movimiento. Los de Casas Viejas, trabajados por propagandas insensatas, recibieron noticias para rebelarse. El alcalde cominó a la Guardia civil para que se rindiera. Aquel ha asegurado después que fue en actitud de paz. Estuvo más tarde junto con los revolucionarios. Por haber muerto el sargento de la Guardia civil no cabe confrontar las declaraciones. El alcalde, en su informe oficial, se limita a decir que se escondió en casa. Llegado un día de fuerza de Guardia civil, más de cien vecinos armados no dejaron de hostilizar. La casa de "Seisdedos" no fué tiroteada con ametralladoras. Desde la casa tirotearon a los guardias últimamente heridos, causándoles bajas. Se tiraron bombas de mano, que no causaron ningún efecto. Entonces determinaron incendiaria. Un vecino que logró llegar a la casa, esposado, se unió a los revoltosos, qui-

Los sucesos de Casas Viejas

Inicia el debate sobre los sucesos de Casas Viejas el señor SEDILES. Dice que en su intervención no hay más que una aspiración de justicia, no el deseo de obstruir o combatir caprichosamente al Gobierno. Afirma que cuanto se ha dicho resulta pávido ante la realidad de lo sucedido. Acto seguido relata lo acaecido en Casas Viejas, según las noticias que ha adquirido personalmente. Unos hombres le dicen al alcalde que haga saber a la Guardia Civil que se ha proclamado el comunismo libertario. La Guardia Civil dijo que defenderían la República. Los amotinados hirieron a los guardias. Un refuerzo de la Guardia Civil logró restablecer la calma. Desde entonces vinieron guardias de Asalto, que dijeron que la pacificación de la revuelta era cuestión que a ellos incumbía. En la casa de "Seisdedos" sólo había seis hombres con cuatro escopetas. Los de Asalto utilizaron ametralladoras y bombas hasta incendiar la casa. No parece probable que los refugiados en la casa mostrarán el cadáver del guardia de Asalto muerto, porque la ventana de la casa era muy pequeña. A las siete de la mañana el capitán de Asalto dijo que daba media hora para hacer una "razzia", y, efectivamente, arrancando a los hombres de los brazos de sus familiares, fusilaron a catorce individuos, entre ellos a un anciano de setenta y cuatro años. Afirma que ha comprobado las huellas de sangre detrás de la puerta de la casa del anciano, el cual fué tiroteado a mansalva por los guardias. Relata igualmente que otro vecino y dos hermanas, una muñeca y un muchacho, fueron igualmente fusilados. Cita el caso de otro que porque conocía a un guardia, a quien vio por quedarse rezagado, éste le dijo que se marchara, y así logró salvarse de una muerte segura. Análogamente a los casos anteriores sucedió con los familiares de "La Libertaria", hoy presa en Cádiz. Dice que todo esto no puede quedar sin sanción justa. Recuerda el caso de Galán y García Hernández. Dirigiéndose al jefe del Gobierno, le dice que es seguro que ignoraba lo que ha pasado en Casas Vie-

El jefe del Gobierno

Afirma que estima oportuno intervenir para señalar la posición del Gobierno. Cree que a todos les anima el mismo sentido de justicia. Ni sobre la República, ni sobre los republicanos, ni sobre el Gobierno puede caer responsabilidad alguna. (Rumores.) Dice que el caso de Casas Viejas no se parece en nada al de los fusilamientos de Jaca. (Grandes rumores.) Las víctimas de Casas Viejas no han caído por haber funcionado los resortes del Poder. (Rumores.) El Gobierno ha cumplido con su deber. Ya explicó su actuación en este asunto. Todo lo que pudo ocurrir no procedía de disposiciones del Gobierno, y éste estaba dispuesto a proceder en justicia contra quienes se extralimitaran. El señor SEDILES: Eso lo dice ahora. (Protesta la mayoría.) El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que es preciso recordar que en toda la provincia de Cádiz se fraguaba un extenso movimiento. Los de Casas Viejas, trabajados por propagandas insensatas, recibieron noticias para rebelarse. El alcalde cominó a la Guardia civil para que se rindiera. Aquel ha asegurado después que fue en actitud de paz. Estuvo más tarde junto con los revolucionarios. Por haber muerto el sargento de la Guardia civil no cabe confrontar las declaraciones. El alcalde, en su informe oficial, se limita a decir que se escondió en casa. Llegado un día de fuerza de Guardia civil, más de cien vecinos armados no dejaron de hostilizar. La casa de "Seisdedos" no fué tiroteada con ametralladoras. Desde la casa tirotearon a los guardias últimamente heridos, causándoles bajas. Se tiraron bombas de mano, que no causaron ningún efecto. Entonces determinaron incendiaria. Un vecino que logró llegar a la casa, esposado, se unió a los revoltosos, qui-

La minoría radical

El señor RODRIGUEZ PINERO se queja de que los diputados de la mayoría abandonen los escaños cuando realmente no ha comenzado el debate. (Muy bien.) Relata el testimonio del médico de Casas Viejas, señor Ortiz, quien afirma que a las seis de la mañana del día de los sucesos no había en la calle más que dos cadáveres. Más tarde el capitán de los guardias de Asalto dijo media hora de tiempo para llevar a cabo una "razzia". Entonces los guardias cometieron toda clase de atropellos. Unas horas más tarde había hasta 16 cadáveres. El capitán afirma que tenía órdenes terminantes que cumplir. ¿Cuáles son esas órdenes? (Se produce un formidable escándalo, que el señor Besteiro no puede acallar hasta después de unos momentos.) El PRESIDENTE DE LA CAMARA ruega que se proceda con cordura, pues en esto va, no sólo el prestigio del Gobierno, sino el de la República. El señor RODRIGUEZ PINERO dice que si esto produce tal indignación, el

Final será más fuerte y pide calma para escucharse.

Sigue exponiendo la declaración del médico, según la cual, se encontraron dos montones de cadáveres que arrojaron heridas numerosas, principalmente en la cabeza, que en la diligencia de autopsia se hace notar que son de fusil, como si se tratase de tiros de gracia para rematar a los heridos. Afirma que tiene en su poder el telegrama del teniente de la guardia de Asalto, pidiendo al gobernador de Cádiz, Bombas de mano, ametralladoras (y no pistolas), y haciendo notar que no requiera nueva fuerza, porque tenían atildada la casa de "Seisdedos", y en el pueblo había tranquilidad. Lee el testimonio del delegado del Gobierno en el que se hace constar que, después de rescalado el guardia de Asalto, herido, que se hallaba en poder de los revoltosos, fueron conducidos a presencia del capitán de los guardias de Asalto, se les dijo a las mujeres que se hallaban presentes, que se retiraran, porque se iba a tomar declaración de los detenidos, hecho lo cual se les pondría en libertad. Sin embargo, momentos después sonaron unos disparos y un guardia fué a decir al teniente, que se hallaba con el declarante, que los detenidos habían tratado de huir y hubo necesidad de disparar. (Rumores.) Termina diciendo que existe un crimen que es preciso juzgar. Si hay interés de hacerlo, todos deben ayudar a ello. Si pretenden que quede en la impunidad, pueden mantenerse en su reserva. Afirma que él ha cumplido con su deber de parlamentario. (Aplausos en los radicales.) (En el banco azul quedan el jefe del Gobierno y los ministros de Marina y Obras públicas.) El señor ALGORA afirma que este debate, lejos de dañar a la República, viene a vindicar el honor de ella. Hubiera sido un deshonor el sustraerlo del conocimiento de las Cortes. Recuerda que el jefe del Gobierno, ante la petición para enviar una Comisión parlamentaria a Casas Viejas, se negó a ello. Dice que un individuo que se halla en constante comunicación con los ministros de la Gobernación y de la Guerra ha tratado de realizar una manifestación contra los parlamentarios que han ido a Casas Viejas. El JEFE DEL GOBIERNO: Eso no es exacto. El señor ALGORA dice que tiene testimonio de ello. Hace notar que ahora el señor Azaña ha dicho que se procederá en justicia contra las extralimitaciones, mientras en su primer discurso dijo que el Gobierno no sabía todo y que en Casas Viejas no había pasado nada. (Bien.) Afirma que a ningún diputado de los que han ido a Casas Viejas le cabe duda de que allí hubo fusilamientos. Pregunta cómo el alcalde de aquella localidad, de quien ha dicho el señor Azaña que intervino en los sucesos, permaneció en su Alcaldía, mientras hay 50 detenidos en la cárcel de Medina Sidonia. El señor ALGORA termina diciendo que si no hubieran ido los guardias de Asalto no hubiera habido tantas víctimas. Es ésta una mancha que ha caído sobre la República y que hay que limpiar haciendo justicia.

Las propagandas extremistas

El señor MUÑOZ MARTINEZ, radical socialista, explica que se mostró partidario del envío de una Comisión parlamentaria a Casas Viejas, porque estimaba que los hechos no estaban suficientemente aclarados. Expone que de su visita a aquel pueblo deduce la existencia de hechos que quizás puedan ser punibles. Expone la situación de extrema gravedad por que atraviesa la provincia de Cádiz. En la mayor parte de su provincia reina el hambre, situación que en muchos puntos se halla agravada por la falta de proporción entre la extensión del término municipal y su número de habitantes. Afirma que esta situación de la provincia ha sido terreno propicio para toda clase de propagandas extremistas. Quizá Casas Viejas es el pueblo más inculdo de la provincia. (El jefe del Gobierno, después de permanecer hablando unos momentos con el señor Besteiro, abandona el salón.) Es tan grande la incultura, que se dió el caso de que un alcalde dió orden a la Guardia civil para que obligase a un vecino a abandonar el pueblo por el solo hecho de estar afiliado al partido radical socialista. A muchos pueblos de Cádiz aún no ha llegado la República. Elogia al sargento de la Guardia Civil, jefe del puesto de Casas Viejas, por el cumplimiento fiel de su promesa a la República. Estima necesario que se aclaren los sucesos de Casas Viejas. Dice que así lo ruega o, mejor aún, lo demanda de una manera conminatoria al jefe del Consejo. Mientras haya hambre, incultura y falta de autoridad, tendremos que lamentar hechos como los de Casas Viejas. Pide que se cumpla estricta justicia. El señor ALONSO (don Bruno) afirma que también asistió a Casas Viejas. El señor RODRIGUEZ PINERO dice que si esto produce tal indignación, el

Fracaso del Gobierno

El señor FANJUL afirma que no hubiera intervenido a no ser aludido por el señor Alonzo, al que no quiere seguir en la maniobra de viejo régimen de entretenerse en dejar aparte los hechos de Casas Viejas, mientras dilucida si la culpa se debe a la política monárquica o a la radical. Sostiene que lo de Casas Viejas fué un verdadero Annual político. Ello significa el fracaso del Gobierno y no el de la República, porque la mayor parte de los republicanos están contra lo ocurrido. Entiende que la culpa de lo sucedido se debe a la insensata política del Gobierno, que lanza a unas clases sociales contra otras. El pueblo de Casas Viejas es una masa de trabajadores honrados y nunca se había registrado ningún acontecimiento anormal. Existe allí una pugna entre socialistas y anarquistas, y así como en otros pueblos donde dominan los socialistas, los demás no trabajan, en Casas Viejas... Desde los escaños socialistas: ¡Eso no es verdad! (Se promueve un escándalo.) El señor FANJUL sigue diciendo que en Casas Viejas visitó, tanto a los propietarios como a los terratenientes, y pudo apreciar la vida miserable que llevan aquellos que, según propia confesión, la ven agravada por la ley de términos municipales. (Nuevas protestas de los socialistas.) Afirma que se explica el incendio de la casa de "Seisdedos" en las condiciones que se llevó a cabo. Por lo que respecta a cuanto se comió después, afirma que no quiere insistir, por cuanto que todos los diputados se han mostrado conformes en que hubo abusos. Dice que la primera responsabilidad que le cabe al Gobierno es la de haber enviado guardias de Asalto. Por otra parte se dió el caso insólito de que por primera vez, muerto un guardia civil, no se presentara en el lugar del acontecimiento el comandante de la línea. Y, sin embargo, éste, en vez de ir a Casas Viejas fué a otra localidad. Esto hay también que esclarecerlo. Afirma que antes de que los diputados difirieran de ir a Casas Viejas, el Gobierno no hizo nada. Estima que el magistrado especial que ha sido nombrado no merece garantías, porque está amenazado por leyes excepcionales que pueden decretar su cesantía. Termina diciendo que hay que obrar en justicia, y el primer acto de ella sería la dimisión del Gobierno. El señor MAURA explica su indignación por que el Gobierno haya dejado la huella de un atropello sin que haya hecho nada hasta estos días. Recuerda el proceder del Gobierno cuando el era ministro de la Gobernación con relación a los sucesos del Parque de María Luisa, que se dió toda clase de facilidades a la Comisión parlamentaria para que investigara la sucedido y su informe coincidió con lo afirmado por el Gobierno, al que no cupo ninguna responsabilidad. Sin embargo el Gobierno actual permanece inactivo durante cuarenta días y no envía un magistrado hasta que los parlamentarios expresan su deseo de ir a Casas Viejas.

Nueva intervención de Azaña

Comienza el señor AZAÑA por decir que aparta las cuestiones que no se refieren directamente a los hechos de Casas Viejas, sino que aluden a sus causas, más o menos remotas. Lo que importa es determinar la responsabilidad de lo sucedido el 12 de enero. El Gobierno dijo en las Cortes lo que sabía, lo que podía y lo que debía decir. (Rumores.) Afirma que de lo dicho en algunas intervenciones, el Gobierno aparece como que, sabiendo lo ocurrido, quiso ocultarlo a la Cámara y a la propia mayoría. El señor ORTEGA Y GASSET: ¡Así ha sido! (Estas palabras dan origen a un escándalo.) El señor AZAÑA dice que él podrá errar, pero que no hay derecho a dirigir blasfemias semejantes contra lo íntimo de su conciencia. (Aplausos de la mayoría.) ¿Qué clase de hombre sería yo, preguntaría, si hubiera procedido así? Dice al señor Fanjul que no fué error enviar a Casas Viejas fuerzas de Asalto, y no el Ejército, como se hizo en la insurrección de Figols, porque los hechos eran por completo diferentes. El movimiento de Casas Viejas no era más que el eslabón de una cadena de un movimiento para el que no se venían órdenes excepcionales, como lo prueba el que en muchos pueblos los revoltosos no tuvieron bajas. Se dió orden a los guardias para que los prisioneros fueran respetados. ¿Se pueden prevenir, dice, las posibles extralimitaciones de los agentes de la autoridad? (Rumores.) El señor MAURA: De lo que se acusa al Gobierno es de que haya permanecido cuarenta días sin hacer nada. (Bien.) El señor AZAÑA dice que hay quien le acusa de lo otro. Lo sucedido está fuera de la potestad de cualquier Gobierno del mundo. Justifica su oposición al nombramiento de la Comisión parlamentaria, porque se hallaban actuando dos jueces: el de Medina Sidonia y el militar. Las noticias tenían oficialmente no denotaban la existencia de nada extraordinario. Afirma que el Gobierno está decidido a esclarecer lo acaecido y exigir responsabilidades y aplicar las sanciones oportunas. (Rumores.) ¿Qué queréis, pregunta, que haga yo entonces? Lo ocurrido no se pudo prevenir, y, efectivamente, ha sido una desgracia, cuya evitación no está bajo la potestad de ningún Gobierno. El PRESIDENTE DE LA CAMARA dió por suspendido este debate, y la sesión se levantó a las diez y veinticinco de la noche.

ULTIMA HORA

Excepciones en la Reforma agraria

La "Gaceta" de hoy publica unas órdenes del ministerio de Agricultura en virtud de las cuales se elimina de la relación publicada en la "Gaceta" de 16 de octubre último el nombre de don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, y disponiendo no procede hacer declaración alguna respecto de la marquesa de Pelayo. Excluyese asimismo al conde de Puebla del Maestre y conde de Torroella de Montgrí de la relación publicada dicho día como Grandes de España.

Contrabando de bebidas en Alicante

ALICANTE, 23.—En persecución de un automóvil de turismo, matrícula de Madrid, que venía decidido al contrabando de bebidas alcohólicas, salieron en un taxímetro varios agentes. Estos no tardaron en dar alcance al coche perseguido. Los ocupantes descendieron del automóvil y se abalanzaron sobre los agentes, entablandose una lucha, durante la cual uno de los agentes cayó al suelo. Como creyeron sus compañeros que se encontraba herido, acudieron en su auxilio, momento que aprovecharon los contrabandistas para darse a la fuga. Hasta ahora no han sido detenidos. El automóvil de turismo iba conducido por Pedro Serrano, dependiente de un conocido comerciante de vinos de esta capital.



—Por Dios! Póngame en libertad cuanto antes, que tengo aludado este frac a peseta la hora.

(Interessante Blatt", Viena.)



—Es la primera vez que veo sonreír a su marido desde que empezó a trabajar.

(Smith's", Sydney.)



—No conoce usted a mi hermano Jorge? Es por completo distinto de mí.

(Bulletin", Sydney.)

El señor Azaña, ministro interino de Hacienda

Don Carlos Blanco abandona la presidencia del Consejo de Estado

Es sustituido por el señor Martínez de Aragón, fiscal de la República

A las dos y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros, celebrado en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al salir el presidente del Consejo, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado.

Manifestó que el Presidente de la República había firmado varios decretos, entre ellos uno autorizando al presidente del Consejo para encargarse interinamente de la cartera de Hacienda y otro por el que se admite la dimisión de don Carlos Blanco de la presidencia del Consejo de Estado.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada política. Ley de Congregaciones y esta tarde la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada política. Ley de Congregaciones y esta tarde la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada política. Ley de Congregaciones y esta tarde la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada política. Ley de Congregaciones y esta tarde la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

También a preguntas, dijo que no se había hablado para nada política. Ley de Congregaciones y esta tarde la interpelación sobre los sucesos de Casas Viejas.

En el ministerio de Estado se verificó un canje de notas con el embajador de Bélgica. Se convino recíprocamente una bonificación del 50 por 100 en el precio de los billetes de ferrocarril para los viajeros de uno y otro país que hayan de ser repatriados.

Un periodista preguntó quién era el sustituto del señor Martínez de Aragón para la Fiscalía de la República, a lo que el presidente contestó que todavía no se había pensado en la persona que lo desempeñaría.

La próxima Asamblea económico-agraria

Estudiará entre otras leyes las de Reforma agraria, intensificación de los cultivos, Términos municipales y arrendamientos

UN INTERESANTE ANTEPROYECTO DE CONCLUSIONES

Según hemos anunciado, la entidad Unión Económica agraria, de acuerdo con las entidades agrarias, una Asamblea económico-agraria, que va a celebrarse en Madrid los días 10, 11 y 12 de marzo próximo.

En dicha Asamblea tomarán parte no solamente los elementos agricultores, sino también industriales y comerciantes, por entender que hay principios fundamentales de solidaridad entre todas las clases productoras agrícolas, y que los daños que actualmente sufre la riqueza agrícola son experimentados también cualquier otra suerte de riqueza por la ligazón entre unas y otras.

Unión Económica facilita billetes de ferrocarril con rebaja del 40 por 100 a los que concurren a las sesiones de dicha Asamblea.

Ruego la entidad organizadora, por conducto nuestro, que las entidades que piensen concurrir a la misma no demoren el manifiesto con expresión del número y nombre de los asistentes que han de concurrir, para poder extender las tarjetas que acrediten su personalidad.

Por la premura de tiempo ruega asimismo que se den por invitadas todas las entidades económicas y fuerzas productoras, aun cuando no hayan recibido noticia directa de la Asamblea.

Las conclusiones que van a ser objeto de discusión en dicha Asamblea son las siguientes:

Primera. Que se imponga el principio de autoridad en los campos, pues no se compagina el deseo de aplicar una reforma jurídica con la inercia frente a una anarquía que se manifiesta en constantes atentados contra la propiedad, invadiendo tierras, repartiéndose las, tando árboles, destruyendo ganados, naturalizando terrenos de pastos y poniendo en peligro la vida de los actuales propietarios, familiares y servidores.

Segunda. Que en la aplicación de la ley de Reforma agraria se respeten sus procedimientos, sus recursos y sus garantías, derogando todo lo que se ha legislado por decreto y orden ministerial que se oponga a ella y absteniéndose de dictar nuevas disposiciones que creen complicaciones nuevas, alarmen y tiemblan la inquietud en los propietarios y estimulan la indisciplina en los campesinos.

Tercera. Que se derogue todo lo relativo a intensificación de cultivos, por no ser más que un régimen superpuesto al de la Reforma agraria, que contradice a ésta, estorba su aplicación, crea un estado de ánimo propicio a presiones de toda especie, y que, basándose en la inexcusable de toda transformación de dominio o posesión, y contribuye al desafecto de la población campesina hacia una ley que el Gobierno ha estimado fundamental en la constitución económica del país.

Cuarta. Que se acabe con el "veneciano" de los arrendamientos, impidiendo a las autoridades provinciales y locales que lo usen, ni aun de modo encubierto, dando efectividad a la prohibición legal existente, según decreto de 18 de julio de 1931, y exigiendo responsabilidad a los que lo hagan.

Quinta. Que se respeten los derechos naturales, consagrados por la Constitución, de libertad de trabajo y fijación de residencia, derogando la ley de fronteras municipales.

Sexta. Que se separen absolutamente las tierras afectadas por la Reforma agraria de las que no lo son, con el fin de conseguir la inmediata revalorización de la propiedad rústica, no sólo de la parte no afectada, sino también de aquella que, aun siéndolo con sujeción a los términos estrictos de la ley, exceda de las disponibilidades financieras del presupuesto nacional y, por tanto, no pueda ser objeto de aplicación de la reforma en un tiempo determinado.

Séptima. Que la interpretación de la ley agraria se haga, en la máxima medida posible, huyendo de la estatificación de la propiedad rústica y de la colectivización, ya que la experiencia propia y ajena, preterita y contemporánea, demuestra que no puede reemplazarse con nada el espíritu de la iniciativa individual y el régimen de propiedad privada.

Octava. Que se acomode la legislación social al estado económico de la riqueza del país para evitar que las cargas sociales y bases de trabajo que pesan sobre la agricultura conduzcan a un aumento de los precios de producción que sólo tiene dos salidas posibles: o la ruina del productor y de sus obreros, o la carestía de la vida.

Novena. Que se unifiquen todas las jurisdicciones que hoy entienden en el problema agrario, pues entre el Instituto de Reforma Agraria, los Jurados de la Propiedad rústica, los de trabajo rural, las Comisiones de la policía rural, la Comisión mixta arbitral agrícola, los órganos del Poder judicial, los delegados del ministerio del Trabajo, y la intervención, muchas veces al margen de la ley, y otras en franca oposición a ella, de las autoridades gubernativas, se ha formado un bosquejo de tal espesura, que ya no sabe nadie dónde están sus deberes ni cuáles son sus derechos, unificándose también los procedimientos con trámites breves, fijos y sencillos.

Décima. Que cuando se confeccione el proyecto de ley de arrendamientos se haga teniendo en cuenta la función social que realiza la propiedad, con las máximas garantías para el propietario y el arrendatario.

La Asamblea dejará nombrada una Comisión para que estudie el proyecto que en su día confeccione el Gobierno.

Undécima. Que sea objeto de una ley especial la reglamentación de los bienes comunales, por la magnitud del problema que plantea la base 20 de la Reforma agraria, que en la mayoría de los casos, por la reivindicación por vía administrativa de los que hace objeto, de espaldas a todos los principios jurídicos fundamentales, que ya coloca al poseedor, sin reparar en buena fe ni en prescripción, en la ineficacia de la ley de arrendamientos, por arbitraria y caprichosa que sea, y que se respeten todos los derechos adquiridos al amparo de la legislación vigente al tiempo de su adquisición.

Duodécima. Que se unifiquen el régimen de expropiaciones lo mismo en la indemnización que en el procedimiento. Decimotercera. Que se tome en cuenta para cuanto afecta a la legislación agraria que la economía agrícola del país es la base de sustentación del mismo, y cuanto afecte a ella repercute en toda la industria y comercio nacionales, como lo prueba el paralelismo de desvalorización en que ahora viven la agricultura, industria y comercio.

Una Escuela profesional para hijos de obreros

Fundada por la Asociación Católica de Padres de Familia

LA MATRICULA ES GRATUITA

"La Asociación Católica de Padres de Familia, que tantas actividades está desplegando en todos los órdenes sociales, y que desea continuar esa labor tan práctica y provechosa que viene desarrollando en favor de los hijos de sus asociados obreros, ha abierto desde esta fecha una matrícula para el curso preparatorio de electromecánica.

La inscripción y preparación serán completamente gratuitas y comprenderán las siguientes asignaturas: Dibujo a mano alzada y geométrico, Aritmética y Geometría, Cultura general y Religión.

Las condiciones para poder los alumnos solicitar el ingreso serán las siguientes: Primera: Estar afiliados sus padres o, en caso contrario, darse de alta antes de hacer la matrícula. Segunda: Acreditarse pertenecer a los oficios de la electricidad o de la mecánica; y Tercera: someterse a los reglamentos correspondientes.

La matrícula podrá hacerse todas las tardes, desde hoy, en la Secretaría de dicha Asociación, Manuel Silveira, 7, de seis de tarde a nueve de la noche. Las clases empezarán en la segunda decena de marzo y serán de siete de la tarde en adelante."

SE ESTA ORGANIZANDO LA CONFEDERACION PATRONAL AGRICOLA DE ESPAÑA

En breve se celebrará una Asamblea general

Durante dos días han estado reunidos en la Asociación de Agricultores españoles los representantes de labradores de las provincias de Ciudad Real, Madrid, Palencia, Zaragoza, Huesca, Zamora, Albacete, Segovia, Cuenca, Burgos, Murcia, Guadalupe y de la Federación de Labradores del partido de Alcalá de Henares.

Respondió la reunión a la convocatoria circulada por las entidades patronales de Ciudad Real y con la aspiración a recoger el propio ambiente de organizar a todos los labradores españoles en una obra conjunta. Estudiaron diversos aspectos de los complejos problemas que se plantean a los que trabajan la tierra directamente, y reconocieron la imperiosa necesidad de organizar a todos los patronos agrícolas de España.

Conformes con esta idea, se acordó la organización de una Asamblea y Confederación Patronal Agrícola Española, entidad netamente profesional y económica, cuyo objeto se celebrará una magna Asamblea, que en principio se acordó fuese el primer domingo de abril, y a la que se requerirá la asistencia de todas las entidades patronales de la nación.

Al objeto de ultimar la organización de las mencionadas Asamblea y Confederación patronal agrícola, designó una Comisión integrada por los señores siguientes: don Andrés Maroto, de Ciudad Real; don Evario Rodríguez, don José de Benito, don Antonio Redondo, don Quintiliano Saldaña, de Palencia; don Gabino Lorenzo Flores, de Albacete; don Ángel Díez y don Manuel Díez de Zamora; don Fausto de Miguel, don Miguel Carro, don César Montalvo, de Segovia; don Manuel de Parada y don Manuel García, de Huesca; don Cerebrino Martín, de León; don Mariano Godoy, don Andrés Giménez, de Cuenca; don Juan Andrés Cámara, de la Federación de Alcalá de Henares; don Jesús Cánovas del Castillo, de la Asociación de Agricultores, y don Carlos Padros, don Juan Crespo y don José María Huesca, de Madrid.

La Comisión designada iniciará sus trabajos en breve, para llevar a feliz término la labor encomendada, en pro de la clase patronal agrícola.

Trataban de incendiar un almacén en Crevillente

Los incendiarios fueron detenidos, pero se les puso en libertad ante la actitud de los obreros

ALICANTE, 23.—En Crevillente han sido detenidos dos jóvenes cuando intentaban prender fuego a un almacén de dicho pueblo, para lo cual habían rociado las puertas con gasolina. Sabedores los obreros de que se había ordenado el encarcelamiento de los detenidos, adoptaron una actitud violenta para protestar contra aquella medida. En vista del cariz que tomaban las cosas, la Guardia civil se retiró a su cuartel.

Juventud Católica

Charlas culturales en Salamanca

SALAMANCA, 23.—Las Juventudes Católicas han iniciado las charlas culturales que se proponen celebrar quincenalmente. La primera la desarrolló don Alfredo López, miembro del Consejo Cultural, a quien presentó don Martín Alonso, presidente del Consejo diocesano de las Juventudes Católicas de Salamanca.

El conferenciante desarrolló el tema de "La posición de la juventud católica española en el momento actual". Dijo que la Juventud debe ser la formación de la España Nueva, y que frente a la revolución roja harán la revolución blanca. Agregó que España está a la misma altura que Rusia y México; pero que dentro de cinco años estará a la cabeza de las naciones, por el esfuerzo y organización de la Juventud Católica. Fué muy aplaudido.

Juventud Católica de Santa Bárbara

Ayer, a las siete de la tarde, inauguró este Centro su nuevo domicilio en la calle del Marqués de Monasterio, número 5, primer derecha. Con este motivo el señor cura párroco procedió a la entronización del Sagrado Corazón y bendición de los locales. La concurrencia de jóvenes fué muy numerosa.

Nuevos Centros de Acción Popular en provincias

El señor Molina Nieto inaugura con una conferencia el ciclo organizado por Acción Agraria Leonesa. Comienza en Valencia el curso para interventores organizado por la Derecha Regional. Asisten más de un centenar de alumnos, divididos en varias secciones

Un manifiesto de la Derecha Regional de Elda en pro de la unión

TOLEDO, 23.—En Tembleque se celebró un mitin organizado por Acción Popular. El teatro estaba rebosante de público. Asistieron Comisiones de Lillo, Romeral, Consuegra y Turieque. Presidió a los oradores la secretaria del Comité femenino, señora de Oliveros, que recogió valientemente las interrupciones de los extremistas. Luego hablo el abogado don Manuel Conde y el diputado señor Madariaga, que censuró la Reforma Agraria, y expuso la doctrina social católica. Fueron muy ovacionados. Antes del mitin la presidenta del Comité femenino obsequió con un banquete a los oradores. En la organización local se han registrado muchas altas.

Al pasar por Vallcañas, donde fué muy agasajado el señor Madariaga, cambió impresiones sobre la campaña electoral.

En Guadamar se ha verificado la constitución de las Comités masculinos y femeninos, que cuentan ya con varios centenares de afiliados.

Curso de conferencias

GIJÓN, 23.—Agrupación Asturiana de Acción Popular ha inaugurado esta noche el curso de conferencias. La primera la desarrolló el jefe de dicha Agrupación don José María Fernández Laredo, que habló de las directrices de una política de derechas. Fué muy aplaudido.

Clausura levantada

CUENCA, 23.—Ha sido levantada la clausura que pesaba sobre la Imprenta Moderna, donde se había tirado el manifiesto publicado por la Juventud de Acción Popular. Parece que los directivos han sido procesados. Hoy ha prestado declaración el presidente de aquella entidad y para mañana están citados los demás miembros de la directiva.

Conferencia de Molina Nieto

LEON, 23.—Se ha inaugurado el ciclo de conferencias organizado por el Comité Municipal de Acción Agraria Leonesa con una del diputado señor Molina Nieto. El acto se celebró en el domicilio social de Acción Agraria, en el que se habían colocado las altavoces para que pudiera oírse desde todas las dependencias. El local estaba abarrotado de público, hasta el punto que gran cantidad de personas tuvieron que retirarse por no haber sitio material para ellas.

Acción Popular Ayuntamiento en favor de la enseñanza religiosa

LISTAS ELECTORALES

Acción Popular pone en conocimiento de sus adheridos y simpatizantes las listas expuestas en la Plaza Mayor, son las que han de servir para la designación de presidentes de Mesas electorales y suplentes, y siendo este cargo de gran importancia, deben procurarse ser incluidos en el grupo que les corresponda, y que sus apellidos y edad sean los verdaderos. El orden que, si por la Ley les corresponde, sean designados.

El nombramiento de presidente recae en la persona de más edad de cualquier sexo que sea, del conjunto formado por los tres primeros de cada lista, y el suplente en el formado por los tres últimos, en el orden guardado en cada lista, el alfabético.

Cursillo de interventores

De acuerdo con lo solicitado por gran número de adheridos, se amplía el plazo de entrega de las tarjetas de entrada para este cursillo hasta la terminación del Congreso de Acción Popular.

Contra el precio del pan

MELILLA, 23.—En vista de que los patronos no han aceptado el informe emitido por la Comisión del Ayuntamiento y la representación obrera, en el que se decía que el precio del pan podía establecerse en 45 céntimos el kilo, se ha declarado hoy la huelga general de todos los oficios. Se hacen gestiones para resolver el conflicto.

Anuncio de huelga

ZARAGOZA, 23.—Comunican de Tausete que los afiliados a la U. G. T. y C. N. T., disgustados con los propietarios por la cesión de terrenos a los campesinos, han anunciado la huelga general para el día 2 de marzo, si que antes no se resuelve el conflicto.

Obreros despedidos

ZAMORA, 23.—La Empresa de los Saños del Duero ha despedido 400 obreros por haberse terminado algunos trabajos. Gracias a la intervención del gobernador, se ha logrado que la Empresa readmita el mayor número de los obreros despedidos, empezando por los más especializados.

En Palencia se declara la huelga general

POR SOLIDARIDAD CON LOS OBREROS PARADOS

Se desarrolla sin incidentes graves

PALENCIA, 23.—Esta mañana se ha declarado la huelga general, por solidaridad con los obreros parados, en vista de que no han llegado al Gobierno civil los auxilios económicos que se esperaban de Madrid. Las autoridades locales han celebrado una reunión, en la cual se acordaron las medidas de precaución pertinentes. Durante las primeras horas de la mañana la población presentaba un aspecto normal. Los huelguistas, formando diferentes grupos, se dedicaron a recorrer las fábricas de mantas para invitar a los obreros al paro, como así lo hicieron. El comercio abrió sus puertas, pero más tarde se vio obligado a cerrar los cierres de los escaparates ante las coacciones de los huelguistas, que se dedicaron a arrojar piedras contra las lunas.

Frente al Gobierno civil la fuerza pública dió una carga, de la que resultaron varios heridos. Los periódicos saldrán a la hora de costumbre, y los espectáculos públicos funcionarán como de ordinario.

Algunos incidentes

PALENCIA, 23.—La huelga general declarada esta mañana continúa pacíficamente. Sin embargo, se han registrado algunas coacciones y desórdenes, producidos por los obreros parados. Un individuo dió un golpe con un instrumento de hierro, en la luna del escaparate de la casa Reyes, causando bastantes desperfectos. Otro grupo apedreó el establecimiento de don Alejandro Ortega, junto a la sucursal del Banco Urquijo.

Autorizada por el gobernador se celebró una reunión de huelguistas en el Picaadero y acordaron continuar el paro por mayoría. Una comisión se dirigió al Gobierno civil para hacer presente al gobernador los acuerdos adoptados. Le dijeron que habían acordado continuar el movimiento, por unanimidad, con carácter pacífico, y le pidieron que retiraran los guardias de Asalto, permitiendo influir con su fuerza moral, cerca de los obreros, para que la huelga se mantenga pacíficamente. También solicitaron la libertad de los cinco detenidos esta mañana. El gobernador se lo prometió así.

Jargos frente al Gobierno civil

Al terminar la asamblea en el Picaadero, los huelguistas se dirigieron en grupos compactos hacia la calle Mayor. Uno de estos grupos se situó frente al Gobierno civil y los guardias de Asalto les dar una carga para despejar la calle. Se produjo un gran revuelo con cañerías y cierre de los comercios y resultaron algunos contusos. En la misma calle, agitada a la del marqués de Albalade, también tuvieron que intervenir los guardias para disolver a los grupos. En las inmediaciones del Ayuntamiento se congregaron numerosos huelguistas, pidiendo trabajo para los parados. La fuerza pública dió una violenta carga y como no se disolvieran, hizo algunos disparos al aire. En la Casa de Socorro fueron asistidos Feliciano Domínguez, jornalero, grave; Felice Lique y Aniceto Rubio. Además resultaron otras personas con contusiones leves, que fueron curadas en casas particulares. Feliciano Domínguez ha ingresado en el Hospital. También resultó contusionado un guardia de Asalto.

El gobernador manifestó a los periodistas que la huelga transcurría pacíficamente y que esperaba de los huelguistas que no promovieran incidentes. Añadió que había celebrado una conferencia con el subsecretario de Gobernación, a quien dió detalles del movimiento y reiteró la petición de que el ministerio de Obras públicas envíe fondos para atender a los parados. Las autoridades han celebrado diversas conferencias acerca del conflicto, con objeto de asegurar el abastecimiento de la población. A última hora de la tarde, la huelga continúa. El comercio abrió, aunque las puertas estuvieron medio cerradas. Grupos de huelguistas circulan por las calles pacíficamente.

Apedrean un autobús

PALENCIA, 23.—A última hora de la tarde se congregaron los huelguistas en el Paseo del Salón y en la plaza de la Independencia y apedrearon un autobús del servicio público, que circulaba por las inmediaciones. Fuerzas de Asalto repelieron la agresión e hicieron algunos disparos al aire para disolver los grupos. Se practicaron doce detenciones. Resultaron heridos dos guardias y el paisano don Hernández Garrido, éste, de pronóstico reservado. Después de curado el detenido, la Policía vió que llevaba un brazalete de la Cruz Roja.

El gobernador interino manifestó que el director de Obras públicas le había telefonado que mañana girara 40.000 pesetas con destino a la carretera de enlace de Astudillo a Santander. Se espera que con ello se resuelva el conflicto, ya que se ocuparán casi todos los parados.

LAS OBRAS DEL PILAR

ZARAGOZA, 23.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 4.420.951,35.

Lista 336 de la suscripción abierta en Madrid. Suma anterior: 438.775 pesetas. Doña Soledad Zayas, 10 pesetas; señoras de Pineda Reyes, 5; Sebastiana Coronas de Biota, 3; Paquito Sierra, 25; señorita María Luisa Muñoz, 5; excelentísimo señor don José Marvá (sexto don), 50; G. A., 5; F. L., 40; tres niñas, 3; Concepción Moreno, 5; señora 1.000; don Manuel de Baena de Muguiros de Baena, 25; señora de Pina, 2; una granadina, 100; una de devota, 5; J. B., 10; Manolita Pardo, 5; Rosa Sánchez González, 5; don Tomás Albarrá, 10; II. defonso García, 2. Total: 440.138 pesetas.

Continúa abierta la suscripción todos los días, de ocho a doce de la mañana, en la Colecturía de la parroquia de San Ginés, calle del Arenal, 13.

Probable partido España-Bulgaria en Madrid

Cheo Morejón vence por descalificación de Erba. Y Echeverría por abandono de Prudhomme. La próxima temporada hípica de Madrid

Football

España contra Bulgaria
La Federación Española de Football nos ha facilitado la siguiente nota: "Desde que la Federación de Checoslovaquia se decidió a no formalizar el compromiso adquirido en principio para jugar el 21 de mayo, y descartada ya la posibilidad de jugar con Inglaterra, con Escocia, con Austria, Suiza y Rumanía, en virtud del resultado de negociaciones anteriores, se han realizado gestiones que por diferentes causas no han tenido el éxito apetecido, con Alemania, Hungría, Bélgica, Holanda y Dinamarca. En vista de la situación creada y de la necesidad de completar el calendario internacional de la presente temporada con un partido de categoría, se ha estudiado cuidadosamente el historial de las naciones europeas que lo tienen más brillante, y ello ha permitido llegar a la conclusión de que Bulgaria ofrece en estos momentos el máximo interés, porque es una de las naciones cuyo fútbol ha progresado más rápidamente en los últimos años. Ostenta actualmente el título de campeona de los Estados bálticos, habiendo vencido dos veces consecutivas en 1931 y 1932 en Belgrado y en Sofía, respectivamente, al equipo de Yugoslavia, que el año pasado sucumbió sólo por la mínima diferencia ante nuestro equipo nacional en Oviedo. Teniendo esto en cuenta, la Federación Española se ha dirigido a la de Bulgaria, proponiéndole jugar el día 21 de mayo próximo en Madrid, y si las gestiones iniciadas obtienen un resultado favorable, como se espera, podrá brindar a la acción madrileña un partido que, además del interés intrínseco que ofrece por el valor deportivo del equipo de que se trata, ha de constituir una verdadera novedad para el público español."

Automovilismo

Campbell termina sus intentos
MIAMI, 23.—Sir Malcolm Campbell ha dado por terminado sus intentos debido a la prohibición de su médico de que utilice la muñeca izquierda. El "Pájaro Azul" ha sido empaquetado para su envío a Inglaterra, vía Nueva York.

Motorismo

Reperto de premios
El próximo sábado, a las diez y media de la mañana, se disputará en el Estanque del Retiro la Copa donada por el Ayuntamiento de Madrid, con un interesante festival de remo, organizado por la Sociedad Gimnástica Española. Para esta prueba están inscritos seis equipos masculinos y seis femeninos.

Pugilato

La velada de anoche en el Circo Pricé fué mediana, por la diferencia de los contendientes. Lo más interesante residió en la repatriación de Morejón ante el duro italiano Erba, ya que el combate entre Echeverría y Proudhomme, y había gran diferencia. Los resultados fueron los siguientes: Moreno y Ernesto García (moscas), hicieron match nulo en cuatro asaltos. López Moreno (55,500), venció a Cáliz (56,400), por puntos en seis asaltos. Guillermo Ruiz (7,500), venció a Cosco (63,500), por puntos en diez asaltos. Cheo Morejón (72), venció por descalificación por fingir el c. o., a Erba (72,500), en el sexto asalto. Echeverría (55,800), venció a Proudhomme (54,500), por abandono en el séptimo asalto. Los dos primeros combates fueron de clásica esteleros. En el primero, la decisión fué justa. Ninguno hizo nada de particular, es decir, que fueron la antesis del boxeo. En el posterior, hubo un poco más de lucha, dominando en esto Erba, que aventajó a Echeverría de crings a su antagonista. Este però quizá más, pero muy desordenadamente y de manera imprecisa. La decisión, que fué protestada ampliamente por el público, muy justamente, debió ser, sin duda, sin entrar en muchas disquisiciones, "match nulo". En efecto, el combate fué igualado de punta a punta. Al vencedor, que debutaba, le falta que aprender mucho, aunque posee alguna seriedad. Guillermo Ruiz, en la revancha con Coego, que tenía que boxear con Claudio Rodríguez, suspendiéndose este combate por una cuestión de diferencias de peso, hizo un combate un poco inferior a la vez anterior, o quizá, mejor dicho, el cubano pegó más, pero no lo bastante para contrarrestar el cuerpo a cuerpo de Ruiz, que es como se llevó el fallo. Pelea dura y abierta, aunque un poco abigarrada. El otro cubano tuvo mayor enemigo esta vez que con Santos por la dureza del italiano, pero el boxeo eficaz práctico de Cheo se impuso. En el segundo asalto, el italiano se quejó de una lesión en la mano derecha que se vio no existía. El cubano adquirió ventaja en series en corto a la cara, y aunque Erba procuró amenguar la ventaja haciendo el cuerpo a cuerpo, muy rudimentario, eso sí, en el quinto asalto estuvo en peligro y en el sexto, después de una serie dura al cuerpo, Cheo colocó una izquierda durísima al estómago en la misma línea del codo, echando el italiano al suelo alegando golpe bajo. Se le contaron los segundos y fué reconocido por el médico que no apreció la falta, por lo que fué descalificado por fingir el c. o.. En realidad, no hubo golpe bajo, aunque algunos lo creyeron, por la forma en que fué encajado el golpe, además de las cosas craras que hizo el italiano anteriormente, que hacían presumir este fin. Cheo demostró su superioridad manifiesta en todo momento y de no llegar así el epílogo, hubiera caído c. o.. Echeverría no tuvo enemigo en el francés, que resistió lo indecible cayendo una vez en el segundo asalto; dos en el cuarto; una, en el quinto, y otra en el séptimo. Al final se lanzó la esponja que se hacía ya esperar mucho antes, pues el espectáculo era ya inhumano. Bastante público, sin llegar al lleno.

Regatas a remo

La Copa del Ayuntamiento
El próximo domingo, día 26, a las diez y media de la mañana, se disputará en el Estanque del Retiro la Copa donada por el Ayuntamiento de Madrid, con un interesante festival de remo, organizado por la Sociedad Gimnástica Española. Para esta prueba están inscritos seis equipos masculinos y seis femeninos.

Alpinismo

El tiempo en la Sierra
Parte facilitado por la Estación oficial del Puerto de Navacerrada, instalada en el chalet de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, 1.524 metros de altitud (la más alta estación peninsular). Temperatura, siete grados bajo cero. Viento fuerte. Cielo nublado. Muchísimo nieve. Los coches no pasan del kilómetro 14 de la carretera Villalba a La Granja. Chalet de la Puenteña (altitud 1.560 metros): Temperatura, cuatro grados bajo cero. Mucha nieve desde el chalet. En el Ventorrillo Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el Chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido anoche: Temperatura, cinco grados bajo cero. Cielo nublado. Viento fuerte. Nieve abundante. Los automóviles pueden llegar hasta la entrada de la carretera al Santuario de Guadarrama. Club Alpino Español La Junta directiva del Club Alpino Español comunica que para los próximos días de Carnaval han sido extendidos todos los vales de camas para el Chalet del Ventorrillo, lo que pone en conocimiento de sus socios, con el fin de evitarles las consiguientes molestias y contrariedad que supone el presenciar en los chalets en la creencia de obtener cama para pernoctar.

Protestas por la condena de un nacionalista

UN ESCRITO DEL JURADO
SAN SEBASTIAN, 23.—Se ha iniciado en toda la provincia un movimiento general de protesta por la condena de Francisco Idíquez, nacionalista, que mató, por defender a su hermano, al republicano Francisco Gazaga. La sentencia le condena a veintidós años de presidio. Los Jurados han redactado y firmado un documento en el que declaran que constataron el veredicto, contra lo que opinaban en conciencia, por desconocimiento del idioma castellano y hablar y entender sólo el vascuense. Agregan que se les hicieron preguntas arriesgadas. El periódico "El Día" empezará una campaña con datos y documentos. El día 5 de marzo se celebrará un mitin para pedir la revisión de la causa y, además, es probable que el asunto tome estado parlamentario. Acuerdo provincial renovado SAN SEBASTIAN, 23.—La Comisión gestora acordó renovar el acuerdo de la Diputación del año 1925, por el que se concedía tarifa reducida del teléfono provincial a los curas párrocos de la provincia. El gobernador de Las Palmas LAS PALMAS, 23.—Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador civil, que pertenece al partido radical socialista.

Disturbios en la elección de un juez municipal

AVILA, 23.—Durante la elección del juez municipal del pueblo de Casa Vieja, en la que se abstuvo de votar la mayor parte de los vecinos, un grupo de los que no habían votado se encontró con otro grupo, que dirigió varios insultos a los que formaban el primero. Ambos bandos se agredieron a pedradas, y durante la refriega sonaron varios disparos. Resultaron heridos don Juan Pablo Gómez, Jefe de la Guardia civil, y don Pedro Lafuente, autor de los disparos. Los obreros parados del mismo pueblo han intentado paralizar las obras de construcción de la carretera, por creer que no se llevaba un turno riguroso para la mano de obra. El alcalde, para evitar desórdenes, suspendió las obras. Se cree que se reanudarán mañana. El seguro del "Atlántico" LONDRES, 23.—Los aseguradores del "Atlántico" no harán ningún pago a la Compañía Sudatlántica hasta que no se tome una decisión por el Comité de aseguradores. Este Comité no se reunirá hasta que se precise el resultado de la información judicial abierta en Francia.

Detención de sospechosos en Valencia

Uno de ellos hizo numerosos disparos contra los guardias que le perseguían

VALENCIA, 23.—Este mediodía se presentó en el cuartel de la Guardia civil del puerto una pareja de guardias rurales, que dieron cuenta de que por las inmediaciones de la fábrica del señor Noguera había rondando un grupo de sospechosos. Inmediatamente salió para aquel lugar una pareja de la Guardia civil, compuesta de un sargento y un número. Al llegar los guardias a las cercanías de la fábrica encontraron a cuatro individuos, quienes, al darse cuenta de la presencia de la fuerza, intentaron huir. Los guardias les intimaron con los fusiles, y los del grupo se detuvieron. Al adelantarse el sargento, uno de los del grupo retrocedió unos pasos, y con una pistola hizo varios disparos contra el guardia, que no hicieron blanco. Acto seguido, se dio a la fuga, cruzó la vía y entró en la calle de los Hierros, internándose por el matadero de Cabñal, en la barriada marítima, siempre seguido de cerca por el guardia civil, que contestaba con tiros a los disparos que le hacía el fugitivo. La persecución por las calles de la barriada marítima y la gran cantidad de disparos que cruzaba hizo frente al guardia municipal José Riera, que le perseguía de cerca. El guardia hizo seis disparos contra el sitio donde estaba escondido el sujeto, que saltó la tapia y huyó. En la calle de Escalante, varios transeúntes se abalanzaron sobre él y dieron tiempo a que llegaran los guardias. Entretanto, el sargento de la Guardia civil, Isidro Campos, condujo detenidos los otros tres sujetos hasta el cuartel de la Benemerita. El primero de los detenidos dijo llamarse Francisco Martín, y se le ocurrió una pistola automática y once cápsulas sueltas. Los otros tres sujetos se llaman Rafael Burgos, de Burjassot, Juan Calvo y Cristóbal Alvarez, ambos de Valencia.

SENDOS ESCRITOS DE LOS PATRONOS Y OBREROS ASTURIANOS AL MINISTRO

Ambas partes fijan en ellos sus respectivas posiciones

El señor Domingo confía en que mañana se llegue a la solución
El conflicto minero de Asturias continúa en el mismo estado. Patronos y obreros han tenido conversaciones con el ministro. Ambas partes han entregado nuevos escritos en que fijan sus posiciones. Los obreros indican las vicisitudes del trabajo minero a partir de 1927 y, según nuestras referencias, no dejan sin consignar las nuevas cargas que sobre la industria minera han recaído últimamente. Esto hace suponer a algunas personas no obreros, conocedoras del asunto, que concederá margen, aunque no lo digan expresamente, a medidas de compensación que alivien a la industria minera. Los patronos han depositado y redactado también un nuevo escrito que fué entregado al ministro por el señor Orueta y otros delegados de empresas residentes en Madrid. Señalan de nuevo la necesidad de reducir la producción y la pérdida reconocida por el consejo del Combustible, en la venta piden la compensación de 3,75 por toneladas. Hoy se espera la llegada de varios patronos procedentes de Asturias. El señor Domingo quiere estar en contacto con las delegaciones del capital y del trabajo de las minas. Parece que el señor Domingo ha indicado la necesidad de ayuda a las empresas. La forma de esta ayuda se va a discutir. Pero parece desconfianza de la medida de precio del carbón, pues tal medida pudiera ser motivo, según entienden en los centros oficiales, de que se pidan elevaciones de otros productos también limitados de precio. También ha indicado el ministro la conveniencia de que los delegados patronales y los delegados obreros se reúnan para ver de concretar fórmulas únicas. Esta tarde hemos hablado unos momentos con el representante obrero y diputado a Cortes, señor González Peña. El escrito últimamente presentado, nos ha dicho, no tiene en realidad nada nuevo. Conocida es nuestra posición. Esperamos las resoluciones ministeriales. —Es cierto que prestan su conformidad, tácita o expresa, a la elevación del precio del carbón o a concesión de otras ventajas a las empresas? —Nosotros no nos ocupamos de esa cuestión. El Gobierno puede disponer lo que crea conveniente al interés público. De lo que nos ocupamos es del trabajo. Lo que pedimos es que no se supriman obreros sin que no se mermen horas ni días por semana de trabajo y jornal. Lo demás no es hoy cuestión nuestra. —¿A qué se debe el encargo del ministro de que se vean con los delegados patronales? —Es cuestión relacionada con la vuelta al trabajo; pero antes de entendernos sobre estos puntos hay que esperar las resoluciones que sobre el problema general adopte el Consejo de ministros. —Pero una vez que el Gobierno tomara resoluciones, si las Compañías quejas satisfechas, parece que no hay problema con ustedes. —Quedan cuestiones pendientes, pero no creo que lleguen a ofrecer dificultad. Los patronos quieren que las restricciones de trabajo, con jubilaciones, no se realicen de modo uniforme. Puede haber empresas, dicen, que no necesitan más salida. A eso nosotros oponemos el criterio de reparto igualitario, proporcional, y entendamos bien, lo mismo para Asturias que para fuera de Asturias. No siempre va a ser una región la pagana. En fin, creo que todas esas cuestiones serán de fácil arreglo, máxime si el conflicto huelguístico se prolonga, con lo que se aligera de momento los problemas de exceso de producción. —Nosotros, termina diciendo, permanecemos en contacto con el ministro. Para mañana—por hoy—no hay anunciada de momento ninguna reunión. Pero bien pudiera ocurrir que el señor Domingo nos llamara después del Consejo. En cuanto a la actuación ministerial, parece que el ministro ha anunciado, según nuestras noticias, a algunas personas su creencia de que el sábado podría darse solución para que el lunes fuera la reintegración al trabajo. Sin embargo, otras personas en relación con el problema no son tan optimistas, aunque suponen que los temores de extensión de la huelga han de hacer fuerza.

Cartelera de espectáculos

TEATROS
BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía Díaz de Arizaga-Collado. — A las 6.30 y 10.30: Escuela de millonarios (el mayor éxito actual) (17-2-933).
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-932).
ESPAÑOL.—6.30: Quinto y último concierto de la Orquesta Filarmónica.—10.30 (Xirgu-Borrás): La vida es sueño (3 pesetas butaca).
FONTECAL.—(Compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30 (4 pesetas butaca): Luisa Fernanda (27-3-932).
COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34). Empresa Serrano, Martínez, Zabarte y Ocaña).—10.30: Katuska (Enriqueta Serrano y debut del barítono Granda). Últimos días. Localidades a 1, 2 y 3 pesetas.
COMEDIA.—A las 10.30. Seria usted capaz de quererme (26-2-933).
COMICO (Compañía Adanuz).—6.30 y 10.30: Lo que fué de la Dolores (de Acevedo, Rondalla y Jotas por José Oto) (19-10-93

dinero

un indivi... es porque... na prenda... e su valor... tres adop... compren... vencer al... e salir sin... individuo... gaban de... a cuer... sueta... una san... e quitó el... a pro... alargar... reras, cru... ar el cue... de fin de... de prene... or, se des... guiente la... feño y los... a búque... le tien... desapa... ros. Re... ya que... rmina el... son tan... rano. Y... pondiente... color... uros des... ucho no... abar por... zanja de... el Hipó... a Castie... de Eduar... y cuatro... rancisco)... 3. Cong... rrespon... ar en el... bien re... mío Gar... que vive... 15... o... uenta y... lle del... mío via... cas, que... slorados... en metá... ras... tin, de... nte, su... ro de... segun... Garcia... se un... l de la... drones... a tenia... banda... Madrid... ra bri... servicio... a sus... nioneta... rid, en... asa nú... na des... conte... toldos... Gorro... Garcia... y Julio... da, los... a logró... i, tam... Almel... Ma... Mo... com... a, con... os hu... a larde... Guard... pturar... taxi... uestos... AR... aviza... a pin... 0, esq... DA... ES... IA... ente... les 5... con... de la... RD... Z

LA VIDA EN MADRID

Academia Española

Ayer celebró sesión la Academia Española, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, quien sometió a la consideración de los académicos modificaciones en la definición de distintos vocablos que ya figuran en el diccionario. Quedaron aprobadas las siguientes palabras: coacción, uso, interés legal, demora, capital y prerrogativa.

La medida psicológica

El catedrático de la Universidad Central, señor Zaragüeta, ha pronunciado la segunda conferencia del curso organizado por el Instituto Psicológico. Dijo acerca del "Concepto de medida en las ciencias psicológicas".

La asistencia social

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País ha disertado don Mariano Barber sobre el tema "Asistencia social".

La fiesta nacional cubana

El embajador de Cuba recibirá a la colonia de su país hoy viernes, día 24, a las doce de la mañana, con motivo del aniversario de la fiesta nacional de aquella República.

La exposición estudiantil de Arte

El plazo de admisión de obras con destino a la VI Exposición estudiantil de arte, que organiza la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid, con motivo de la fiesta de Santo Tomás, está abierto desde hoy hasta el día primero de marzo.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se desvanecen con rapidez las altas presiones que estaban a lo largo de las costas de Europa, y quedan reducidas a un núcleo situado al Norte de Islandia. La borrasca del Mediterráneo pierde intensidad, mientras se acerca a las costas de Portugal otra zona de bajas presiones. Nieva por el Norte de Francia, Dinamarca y Finlandia.

La fuerza del viento por el Cantábrico y Cataluña

La fuerza del viento por el Cantábrico y Cataluña. Por el resto son flojas, aunque todavía con componente Norte. Nieva por la cuenca alta y media del Ebro y ha llovido por todo el Cantábrico y cuenca alta del Duero.

Para hoy

Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 7).—7. Don Ramón Rata. "Bases para la organización de un Estado".

Para mañana

Instituto Medinavieja (Arguñosa, 31).—12. Doctor Gimeno Márquez. "Estadística crónica del duodeno".

Otras notas

Establecimientos en portal.—Se nos juega la publicación de la siguiente nota: "Para tratar del acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid respecto a nuestros establecimientos, se convoca a una reunión, que tendrá lugar el día 27 de febrero, a las nueve y media de la noche, en Barco, 15, Montepío Comercial".

El "Premio Luca de Tena" concedido a un obrero

El trabajo que ha merecido el galardón fué publicado en el "Diario de Navarra".

En Reñosa se encuentran incomunicados varios pueblos

De nuevo el temporal de nieves ha venido a producir honda anomalía en la circulación de los trenes de la línea del Norte. El tren 6, expreso de Cozuela y Vigo, que debía haber llegado a las 9.40 de la mañana de ayer, tuvo que retroceder a Medina del Campo, para venir por Segovia, por lo que no llegó a Madrid hasta las cinco de la tarde. Este retraso lo motivó el descarrilamiento de una de las máquinas exploradoras que se hallan operando entre La Cañada y Navalperal, con lo que el paso por dicha línea quedó interrumpido.

En Reñosa se encuentran incomunicados varios pueblos

Uno de los empleados nos manifestó que los pueblos de esta anomalía son el perjuicio que sufren las mercancías, muchas de las cuales se encuentran todavía en el campo sufriendo los efectos del temporal. Los viajeros, mal o bien, están llegando; pero muchas de las mercancías se pierden. También nos dijo que en estos días se viaja muy poco y que muchos viajeros se vuelven desde la estación ante la reserva con que se expenden los billetes, ya que no se puede saber cuánto va a durar el viaje.

En provincias

ALMERIA, 23.—En el pueblo de Adra los últimos temporales han causado grandes daños y han arrasado toda la cosecha de patatas. El ingeniero jefe del Servicio Agronómico girará una visita a aquel pueblo para informar después acerca de los daños sufridos. Se ha telegrafado al ministro de Agricultura pidiendo algún socorro para aliviar la situación en que queda el vecindario.

Pueblos incomunicados

SANTANDER, 23.—El rápido de Madrid, que debía haber llegado anoche a las nueve, lo ha hecho hoy a las doce de la mañana, debido a la gran cantidad de nieve que hay en Reñosa y Pozoal, donde alcanza más de un metro de altura. El correo no ha llegado por igual motivo. Algunos pueblos del partido de Reñosa se encuentran incomunicados, y los puertos de toda la provincia se hallan cerrados por la nieve. Continúa el temporal en la parte alta de la provincia.

Tren detenido

AVILA, 23.—Esta madrugada circularon nueve trenes por la estación de Avila. Las máquinas exploradoras de la línea de Avila, que se habían detenido, quedaron nuevamente interceptadas a consecuencia del descarrilamiento de dos máquinas exploradoras. Esto hizo que el rápido de Galicia tuviera que regresar a Avila para poder continuar el viaje por la línea de Segovia. El tren tranvía de Madrid no ha podido salir, y el de Avila se halla detenido en la estación de Navalperal.

Vuelca un autobús

FERROL, 23.—A causa de la nieve ha volcado un autobús de viajeros cuando se dirigía a Noya. El conductor, Avelino Noguera, resultó muerto, y cuatro viajeros sufrieron heridas graves.

El temporal perturba la circulación de trenes

Varias líneas del Norte, interceptadas por la nieve. Se espera que hoy se logre dejarlas expeditas. En el pueblo de Adra (Almería), ha sido arrasada toda la cosecha de patatas.

En Reñosa se encuentran incomunicados varios pueblos

De nuevo el temporal de nieves ha venido a producir honda anomalía en la circulación de los trenes de la línea del Norte. El tren 6, expreso de Cozuela y Vigo, que debía haber llegado a las 9.40 de la mañana de ayer, tuvo que retroceder a Medina del Campo, para venir por Segovia, por lo que no llegó a Madrid hasta las cinco de la tarde. Este retraso lo motivó el descarrilamiento de una de las máquinas exploradoras que se hallan operando entre La Cañada y Navalperal, con lo que el paso por dicha línea quedó interrumpido.

En Reñosa se encuentran incomunicados varios pueblos

Uno de los empleados nos manifestó que los pueblos de esta anomalía son el perjuicio que sufren las mercancías, muchas de las cuales se encuentran todavía en el campo sufriendo los efectos del temporal. Los viajeros, mal o bien, están llegando; pero muchas de las mercancías se pierden. También nos dijo que en estos días se viaja muy poco y que muchos viajeros se vuelven desde la estación ante la reserva con que se expenden los billetes, ya que no se puede saber cuánto va a durar el viaje.

En provincias

ALMERIA, 23.—En el pueblo de Adra los últimos temporales han causado grandes daños y han arrasado toda la cosecha de patatas. El ingeniero jefe del Servicio Agronómico girará una visita a aquel pueblo para informar después acerca de los daños sufridos. Se ha telegrafado al ministro de Agricultura pidiendo algún socorro para aliviar la situación en que queda el vecindario.

Pueblos incomunicados

SANTANDER, 23.—El rápido de Madrid, que debía haber llegado anoche a las nueve, lo ha hecho hoy a las doce de la mañana, debido a la gran cantidad de nieve que hay en Reñosa y Pozoal, donde alcanza más de un metro de altura. El correo no ha llegado por igual motivo. Algunos pueblos del partido de Reñosa se encuentran incomunicados, y los puertos de toda la provincia se hallan cerrados por la nieve. Continúa el temporal en la parte alta de la provincia.

Tren detenido

AVILA, 23.—Esta madrugada circularon nueve trenes por la estación de Avila. Las máquinas exploradoras de la línea de Avila, que se habían detenido, quedaron nuevamente interceptadas a consecuencia del descarrilamiento de dos máquinas exploradoras. Esto hizo que el rápido de Galicia tuviera que regresar a Avila para poder continuar el viaje por la línea de Segovia. El tren tranvía de Madrid no ha podido salir, y el de Avila se halla detenido en la estación de Navalperal.

Vuelca un autobús

FERROL, 23.—A causa de la nieve ha volcado un autobús de viajeros cuando se dirigía a Noya. El conductor, Avelino Noguera, resultó muerto, y cuatro viajeros sufrieron heridas graves.

Creación de un Centro de Estudios Hidrográficos

Ha sido nombrado director del mismo don Manuel Lorenzo Pardo

27 funcionarios en la plantilla, con gratificación igual al sueldo

Por decreto del ministerio de Obras Públicas, inserto en la "Gaceta" de ayer se ha creado un Centro de Estudios Hidrográficos. Dice así la parte dispositiva del decreto citado: "Artículo 1.º Adscrito a la Dirección general de Obras Hidráulicas se crea un Centro de Estudios Hidrográficos, al cual se encomienda preferentemente, y con urgencia, la formación de un plan nacional de obras hidráulicas. Art. 2.º De la Jefatura de este Centro se encargará don Manuel Lorenzo Pardo, cesando en su actual cargo de ingeniero jefe de la Sección de Planes de la Dirección general de Obras Hidráulicas. El jefe del Centro tendrá carácter de delegado del ministro de Obras Públicas, para el desempeño de su función técnica, y como tal delegado podrá dirigirse a los Servicios Hidráulicos y a cualesquiera otros Centros oficiales a los efectos de adquirir datos y antecedentes, dando cuenta de estas peticiones al director general de Obras Hidráulicas. Art. 3.º Los nombramientos del personal incorporado temporal o accidentalmente al Centro, serán hechos por el ministro de Obras Públicas. Art. 4.º Los gastos de toda clase que origine el funcionamiento del Centro de Estudios Hidrográficos, serán abonados con cargo al capítulo 9.º, artículo 2.º, concepto 4.º, del presupuesto del ministerio de Obras Públicas. Art. 5.º Provisionalmente se instalará el Centro en los locales del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística, de acuerdo con el director del mismo; quien designará los funcionarios a sus órdenes que podrán auxiliar la formación del plan y proporcionar la información que por su trabajo extraordinario habrán de percibir, de acuerdo con las normas del Instituto."

El personal del Centro

Una orden del propio Ministerio, dice: "Creado el Centro de Estudios Hidrográficos por decreto de 22 del actual y debiendo iniciar rápidamente dicho Centro el cumplimiento de su cometido. Este Ministerio ha dispuesto que la plantilla la formen, con el ingeniero jefe don Manuel Lorenzo Pardo, seis ingenieros del Cuerpo de Caminos, seis ayudantes o sobrestantes de Obras Públicas, tres ingenieros Agrónomos, tres ayudantes o peritos, cuatro delineantes y tres auxiliares administrativos. Todo este personal procederá de sus respectivos Cuerpos y de la situación de numerarios o de supernumerarios. Sus nombramientos se harán directamente por el ministro, a propuesta del director del Centro. Una vez nombrado el personal quedará en servicio activo, figurando con número en los correspondientes Escalafones al correspondiente el reintegro, si éste se verificase durante el período de funcionamiento del Centro. En atención a la excepcionalidad del caso y a la naturaleza del servicio exigido, todo este personal percibirá una gratificación que, por lo menos, será igual a su sueldo. En previsión de que sea requerido por el director del Centro el concurso accidental de otros funcionarios, podrá ser nombrado otro personal agregado, cuyos haberes o gratificaciones se satisficará con cargo a la plantilla correspondiente del presupuesto que se apruebe para el funcionamiento del Centro. Entre este personal accidental podrá figurar el del Instituto Geográfico, conforme a lo dispuesto en el decreto de 22 de los corrientes."

OPOSICIONES A CORREOS

Convocadas 150 plazas. No se exige título. No hay límite mínimo de edad. Exámenes en Julio. Para programa. "CONTESTACIONES Y PREPARACION CON PROFESORADO DEL CUERPO. DIRIJASE AL INSTITUTO REUS. PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 15, MADRID. Tenemos "Residencia-Internado".

VARA Y LOPEZ

OPTICA, ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO 5. PRINCIPE 5

Véndese solar con nave

cubierta y vivienda, a 30 metros calle Toledo, a 50 plaza Cebeda. Razón: TOLEDO, 83. Hierros.

DEBILIDAD

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. GAYOSO. Arenal, 2, y farmacias.

CARBONES

JOAQUIN CANADA Blasco Híjar, 54. Teléfono 36871

PILDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

LAXANTES PURGANTES. En todas las Farmacias. 20 DOSIS. 1 PESETA.

TRIBUNALES Estafa de 26.000 francos a un industrial francés

Un caso de jura de cuenta

Matteo Iarocci, industrial francés, de cincuenta y cinco años, domiciliado actualmente en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 28, denunció ayer a un español, llamado Raul del Castillo, por estafa de 26.000 francos. Según dijo Matteo, conoció en París a Raul, porque éste concurría a un restaurante de su propiedad. Simpatizaron y llegaron a tener amistad. Raul, que hacía frecuentes viajes y excursiones, al volver de una de ellas, le propuso, como un gran negocio, la compra de unos brillantes que le había vendido un negociante de un deportista de Villavieja Cisneros, para que se los entregara a su mujer, que estaba en Madrid. Raul enseñó los brillantes a Matteo, y éste, después de examinarlos, aceptó, en principio, la compra de los brillantes, siempre que fueran a precio bajo. Como Raul le asegurara que la señora de los brillantes quería venderlos a un precio ventajoso, y Matteo conoce las piedras preciosas, no tuvo inconveniente en trasladarse a Madrid con Raul, a quien entregó 1.500 francos para los gastos de viaje. Llegados a Madrid, se hospedaron en una pensión de la Gran Vía. Frequentemente se reunían en un café de la calle de Alcalá para tratar del asunto. Un día, Raul le dijo que la señora poseía 26.000 francos. Como lo pidió le pareciera bien conviniere en adquirirlos y repartir las ganancias a medias. Matteo entregó los 26.000 francos a Raul, quien quedó en que al día siguiente le llevaría los brillantes. Pero Raul, en vez de presentárselos, le escribió una carta atentísima, en la que le decía que le perdona, porque no había ido a ver, pero que lo haría al otro día, por ayer, y como tampoco se presentara, Matteo denunció el hecho a la Policía, a la que comunicó también que le parece que Raul usaba el nombre de Augusto Roland. El denunciante prestó declaración ante el juez de Guardia. Se han dado las instrucciones oportunas para la detención de Raul.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

La tranquilidad que este artículo séptimo de la Ley procesal civil llevaba a los procuradores, se ha visto alterada en un caso reciente. Don Eustaquio García Yanes, designado procurador de los sindicatos de una quiebra, tuvo que hacer uso del artículo séptimo; y dado que los bienes de la quiebra, unos estaban en litigio y los que no lo estaban, eran insuficientes, interesó el embargo de los que los sindicatos poseyesen particularmente.

Matteo Iarocci, industrial francés, de cincuenta y cinco años, domiciliado actualmente en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 28, denunció ayer a un español, llamado Raul del Castillo, por estafa de 26.000 francos.

Según dijo Matteo, conoció en París a Raul, porque éste concurría a un restaurante de su propiedad. Simpatizaron y llegaron a tener amistad. Raul, que hacía frecuentes viajes y excursiones, al volver de una de ellas, le propuso, como un gran negocio, la compra de unos brillantes que le había vendido un negociante de un deportista de Villavieja Cisneros, para que se los entregara a su mujer, que estaba en Madrid. Raul enseñó los brillantes a Matteo, y éste, después de examinarlos, aceptó, en principio, la compra de los brillantes, siempre que fueran a precio bajo. Como Raul le asegurara que la señora de los brillantes quería venderlos a un precio ventajoso, y Matteo conoce las piedras preciosas, no tuvo inconveniente en trasladarse a Madrid con Raul, a quien entregó 1.500 francos para los gastos de viaje. Llegados a Madrid, se hospedaron en una pensión de la Gran Vía. Frequentemente se reunían en un café de la calle de Alcalá para tratar del asunto. Un día, Raul le dijo que la señora poseía 26.000 francos. Como lo pidió le pareciera bien conviniere en adquirirlos y repartir las ganancias a medias. Matteo entregó los 26.000 francos a Raul, quien quedó en que al día siguiente le llevaría los brillantes. Pero Raul, en vez de presentárselos, le escribió una carta atentísima, en la que le decía que le perdona, porque no había ido a ver, pero que lo haría al otro día, por ayer, y como tampoco se presentara, Matteo denunció el hecho a la Policía, a la que comunicó también que le parece que Raul usaba el nombre de Augusto Roland. El denunciante prestó declaración ante el juez de Guardia. Se han dado las instrucciones oportunas para la detención de Raul.

El procurador de nuestro relato, mas que ir contra los que a su favor otorgaron el poder? Sólo a ellos conoce. ¿De los demás acreedores qué sabe?

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes. Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

La tranquilidad que este artículo séptimo de la Ley procesal civil llevaba a los procuradores, se ha visto alterada en un caso reciente.

Don Eustaquio García Yanes, designado procurador de los sindicatos de una quiebra, tuvo que hacer uso del artículo séptimo; y dado que los bienes de la quiebra, unos estaban en litigio y los que no lo estaban, eran insuficientes, interesó el embargo de los que los sindicatos poseyesen particularmente.

El procurador de nuestro relato, mas que ir contra los que a su favor otorgaron el poder? Sólo a ellos conoce. ¿De los demás acreedores qué sabe?

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes. Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes.

Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

Matteo Iarocci, industrial francés, de cincuenta y cinco años, domiciliado actualmente en Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, 28, denunció ayer a un español, llamado Raul del Castillo, por estafa de 26.000 francos.

Según dijo Matteo, conoció en París a Raul, porque éste concurría a un restaurante de su propiedad. Simpatizaron y llegaron a tener amistad. Raul, que hacía frecuentes viajes y excursiones, al volver de una de ellas, le propuso, como un gran negocio, la compra de unos brillantes que le había vendido un negociante de un deportista de Villavieja Cisneros, para que se los entregara a su mujer, que estaba en Madrid. Raul enseñó los brillantes a Matteo, y éste, después de examinarlos, aceptó, en principio, la compra de los brillantes, siempre que fueran a precio bajo. Como Raul le asegurara que la señora de los brillantes quería venderlos a un precio ventajoso, y Matteo conoce las piedras preciosas, no tuvo inconveniente en trasladarse a Madrid con Raul, a quien entregó 1.500 francos para los gastos de viaje. Llegados a Madrid, se hospedaron en una pensión de la Gran Vía. Frequentemente se reunían en un café de la calle de Alcalá para tratar del asunto. Un día, Raul le dijo que la señora poseía 26.000 francos. Como lo pidió le pareciera bien conviniere en adquirirlos y repartir las ganancias a medias. Matteo entregó los 26.000 francos a Raul, quien quedó en que al día siguiente le llevaría los brillantes. Pero Raul, en vez de presentárselos, le escribió una carta atentísima, en la que le decía que le perdona, porque no había ido a ver, pero que lo haría al otro día, por ayer, y como tampoco se presentara, Matteo denunció el hecho a la Policía, a la que comunicó también que le parece que Raul usaba el nombre de Augusto Roland. El denunciante prestó declaración ante el juez de Guardia. Se han dado las instrucciones oportunas para la detención de Raul.

El procurador de nuestro relato, mas que ir contra los que a su favor otorgaron el poder? Sólo a ellos conoce. ¿De los demás acreedores qué sabe?

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes. Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes.

Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes.

Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes.

Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes.

Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes.

Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

Estas cosas que afectan al fondo del asunto, no son quizás las más interesantes.

Hay una de previo procedimiento de orden procesal: la de la procedencia de que dentro del procedimiento sumario concedido por la ley a procuradores y abogados para el cobro de sus honorarios, se discutan otras cuestiones que no sean las referentes a impugnación de honorarios de los letrados por el concepto de caucivos. A ella dedica al señor Sol la primera parte de su trabajo. Del cual importa decir que ha recogido con cuidado, en todos sus capítulos, la doctrina jurisprudencial.

La "Libertad" pide "un Gobierno"

Con o sin obstrucción, con o sin carretera, con o sin Casas Viejas, con o sin "salgáis", con o sin crisis. Pero un Gobierno. "A B C" vuelve a clamar en favor de los deportados...

"La Tierra" contra los socialistas

"El manifiesto del socialismo es característico, desde el comienzo al fin, por su mendacidad y por su impudencia..." "Hace falta cinismo para..." "Como hace falta desvergüenza para..." "Mundo Obrero" contra los socialistas, contra los anarquistas, contra "La Tierra". "Mientras que los jefes burocráticos y traidores del socialismo español..." "Este es lo mismo que dicen en "La Gaceta" ("La Tierra"), y los más viles y rancios enemigos del proletariado y la revolución..." "Ahora, los jefes anar..."

MULTICOPISTA

Polígrafo "LA BLANCA"

Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, más de 200 copias, etc. hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS. Precio: 40 pesetas. Una, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio a MOYA E. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

COLONIAL

EXTRA CORTA Audiciones de todo el mundo. RASITOS Vaticano, Roma, Londres, París, New York. UN SOLO ORIGINAL. Precio: 40 pesetas. Una, cuatro pesetas frasco. Kilo, 12 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio a MOYA E. DE BASTERRA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

Catálogo gratis. Faltan representantes en algunas poblaciones.

RADIO SATURNO. Apartado 501. BARCELONA.

El mayor surtido en Arte Moderno. NAVARRO. Valverde, 5

La mejor calidad y precios.

OPOSICIONES AL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

SEÑORITAS. ACADEMIA MUÑOZ-ALCOBA, Prado, 20 (frente al Ateneo). Preparación por profesoras normales de Ciencias y Letras, y jefe de Negociado del ministerio de Instrucción pública. Métodos modernos y pedagógicos especiales para cada materia que aseguran el éxito. Esta Academia cuenta con magnífico internado.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Herramientas para las mismas Guillot Hijos y Cia FERNANDO VI, 23.—MADRID

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa por lo digestiva higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (ti foideas).

SELLOS CAUCHO ORTEGA

Encomienda, 20, dup. TELÉFONO 74752.—MADRID

Licencia de explotación

Se ofrece de la patente española 110.200 de la Cie. des Surchausses "por un generador de vapor, destinado especialmente a los vehículos de tracción de vapor, tales como las locomotoras, locomóviles, automóviles y sus similares". Para informes Tavira y Botella, agentes oficiales de propiedad industrial. General Castaños, 5, Madrid.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tífus exante mático. Alcanzado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripe de los años 1918-19 y 27 con el OZONOPINO RUY-RAM se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o en el establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclase con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas caloríferas, braseros, infernalitos. En pulverizaciones lanzadas a la atmósfera y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de aseo. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM Carretas 37, tel. 1678.

CINE SONORO RADIO

PILAS HELLESEN REPRESENTANTES OFICIALES SOBORNOS DE R. PRADO PRINCIPAL: MADRID.—BALMES 129-55. BARCELONA

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100

(65.90), 65.90; D (65.90), 65.90; C (65.40), 65.40; B (65.40), 65.40; A (65.40), 65.40.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO. Serie E (89.65), 89.65; D (89.65), 89.65; C (89.65), 89.65; B (89.65), 89.65; A (89.65), 89.65.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO. Serie F (87), 87; D (87), 87; C (87), 87; B (87), 87; A (87), 87.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie F (88), 88; D (88), 88; C (88), 88; B (88), 88; A (88), 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO. Serie E (96.50), 96.50; D (96.50), 96.50; C (96.50), 96.50; B (96.50), 96.50; A (96.50), 96.50.

Comentarios de Bolsa

Otro día gris para los valores ferroviarios. Ayer no se hizo ninguna operación...

Contrastaba esto con el intento de reacción que se advirtió el miércoles en el mercado, a impulsos principalmente del mercado catalán.

Los ferrocarriles y la "Gaceta". Y a propósito de ferrocarriles. Del 16 al 21 de enero se celebró en Egipto un Congreso ferroviario...

Pues bien; en la "Gaceta" de hace unos días apareció una orden del ministro de Obras públicas...

El departamento de bonos oro ha vuelto a caer estos días en una desastrosa caída...

Este se explica únicamente por el orden cronológico en que las operaciones a que responden dichos cambios se registraron...

El destino de esta economía liberal, cuyos fundamentos han sido socavados, pero que no ha sido sustituida...

El señor Olariaga fue muy aplaudido al final de la conferencia.

Era un contraste muy significativo el que ofrecía ayer el correo de explosivos. Visto el grupo a distancia...

Pero al acercarse a él la visión cambiaba por completo. Silencio en el correo apenas se lanzaban proposiciones...

Hace algunos días aludimos a la inclemencia del tiempo, que solía producirse en los Bancos del alojamiento...

Menos actividad en el grupo de valores especiales: sólo hay una novedad en las cedulas hipotecarias...

Falta en esta sesión el toque acostumbrado del Banco de España...

Nada para Rif; en cambio aparecen noticias de Feiguera...

Nuevo avance en Francia, que emplezan con dinero a 100,50...

Reclamamos Explosivos ligeramente en la sesión, con respecto al bolsín de la mañana...

Según nuestras noticias, en el Consejo que se celebrará hoy no se tratará la cuestión...

En estos últimos tiempos el Banco de Crédito Local ha concedido algunas moratorias...

Los contingentes franceses. PARIS. 23.—El "Diario Oficial" publica un aviso a los importadores...

COSECHA DE MAÍZ PERDIDA. BUENOS AIRES. 23.—El ministerio argentino de Agricultura ha publicado un informe oficial...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

El destino de la economía liberal

Conferencia de don Luis Olariaga. En el Centro Germano Español, dió ayer una conferencia sobre el tema "El destino de la economía liberal"...

Estableció el conferenciante la comparación entre la economía liberal y la filosofía política del siglo XVIII...

Las correcciones hechas por estas dos corrientes han traído como consecuencia la situación actual. El mundo, sin embargo, no cae en ninguno de estos dos sistemas...

El señor Olariaga fue muy aplaudido al final de la conferencia.

Era un contraste muy significativo el que ofrecía ayer el correo de explosivos. Visto el grupo a distancia...

Pero al acercarse a él la visión cambiaba por completo. Silencio en el correo apenas se lanzaban proposiciones...

Hace algunos días aludimos a la inclemencia del tiempo, que solía producirse en los Bancos del alojamiento...

Menos actividad en el grupo de valores especiales: sólo hay una novedad en las cedulas hipotecarias...

Falta en esta sesión el toque acostumbrado del Banco de España...

Nada para Rif; en cambio aparecen noticias de Feiguera...

Nuevo avance en Francia, que emplezan con dinero a 100,50...

Reclamamos Explosivos ligeramente en la sesión, con respecto al bolsín de la mañana...

Según nuestras noticias, en el Consejo que se celebrará hoy no se tratará la cuestión...

En estos últimos tiempos el Banco de Crédito Local ha concedido algunas moratorias...

Los contingentes franceses. PARIS. 23.—El "Diario Oficial" publica un aviso a los importadores...

COSECHA DE MAÍZ PERDIDA. BUENOS AIRES. 23.—El ministerio argentino de Agricultura ha publicado un informe oficial...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO. Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos...

DOBLERES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO. Interior, 0,35; Bonos oro, 0,70; Central, 0,50...

RADIOTELEFONIA Santoral y cultos

Programas para hoy: MADRID.—Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 m tros).—De 8 a 9: "La Palabra"...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

Radio Vaticano.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros...

Radio España (E. A. J. 2).—De 17 a 18: Notas de sintonía. Concierto de guitarra. Cante flamenco...

El pleito estudiantil entre arquitectos y aparejadores

Estos últimos celebrarán el domingo un mitin. Una nota sobre una información equivocada. Recibimos, con el ruego de su publicación, la siguiente nota:

«La Federación Nacional de Aparejadores hace constar su más enérgica protesta por la nota publicada en el diario «Ahorra» el día 23 del actual, en el que, con una ligereza inconcebible, se atribuye a los aparejadores la colación en las actas de letrados injuriosos en la Federación Nacional de Ingenieros, como protesta contra un manifiesto dirigido por dicha entidad a la opinión pública

¡Nos ha nacido un libro! PALIQUES FEMENINOS

Otros alabarán el delirio de leer libros, que yo quiero celebrar el goce de engendrarlos. El placer de la lectura...

Y para enriquecer su propio espíritu, Aulo Gello, con mano nocturna...

Epistolario. Uno que medita mucho (Zaragoza). Y hace usted bien en meditar, pero sin pretender el imposible y el absurdo...

LOS RADICALES-SOCIALISTAS, DE ACUERDO, por K-HITO

Crónica de sociedad NOTAS DEL BLOCK



El pastelero de Madrigal.

DEL COLOR DE EL GRIS MI CRISTAL

—¿Qué frío, ¿verdad? —No lo olvidó, y la prueba es que me forro como una alcahofa. Pero ellos, que tanto nos muelen con sus teorías...

—¿Usted es muy friolero? —Mire cómo voy. No llevo más ropa porque no tendría fuerzas para más. Otros cien gramos de peso y caería aplastado.

—¿No hay que exagerar. —¿Y sabe usted de lo que me acuerdo ahora? —Del problema del desnudismo. —¿Caramba, no me parece que es ocasión...

—¿Por qué no aprovechan estos días los demudistas para hacer propaganda de sus ideales? —Ahora es el instante para salir por ahí en cueros vivos!

—¿Comprenda usted que la demostración se hace mejor en agosto. —Sí, pero entonces no tiene gracia. —Por lo menos en mayo. —¿Siguiera... no se atreven a más...

—¿Darán el escándalo de siempre. Y los periódicos hablarán de ellos todos los días y nos contarán sus incidentes con las guardias...

—¿Lo que es eso! Con decirle a usted que ahora hasta me meto en el baño caliente con el abrigo puesto. —No sirve usted para hombre prehistórico...

Ayer, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Antonio de los Padres franciscanos (duque de Sexto), lindamente adornada con flores blancas e iluminada con profusión de luces...

Después de la bendición y de la misa de velaciones que siguió, fué firmada el acta del matrimonio, por parte de la novia, por sus tíos, el conde de Campillo...

—¿También ha tenido una hermosa niña, su primogénita, la joven señora de Estrada, esposa del embajador de Méjico en España.

—En Barcelona ha tenido un hermoso pequeño la joven señora doña Rafaela Bosch-Labrás de Iturbe, hija de los marqueses de Bosch-Labrás.

—En Jerez ha recibido una preciosa niña, número tres de sus hijos, la distinguida señora doña María Teresa Valcarlos, esposa de don Rafael Rivero Dávila.

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

—Las próximas elecciones municipales, hechas con los socialistas en el Poder, serán un escarmio, y no ofrecen ninguna garantía a los republicanos...

—En los pueblos tendrían mayoría—los gubernamentales—por la actuación que realizaron los gobernadores ante la proximidad de las elecciones...

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

—En Biárritz, donde accidentalmente residió, ha fallecido el joven aristócrata don Pedro Pérez de Guzmán y Moreno Zuleta, marqués de Auleña.

(Continuará)

—¿Usted es muy friolero? —Mire cómo voy. No llevo más ropa porque no tendría fuerzas para más. Otros cien gramos de peso y caería aplastado.

—¿No hay que exagerar. —¿Y sabe usted de lo que me acuerdo ahora? —Del problema del desnudismo. —¿Caramba, no me parece que es ocasión...

—¿Por qué no aprovechan estos días los demudistas para hacer propaganda de sus ideales? —Ahora es el instante para salir por ahí en cueros vivos!

—¿Comprenda usted que la demostración se hace mejor en agosto. —Sí, pero entonces no tiene gracia. —Por lo menos en mayo. —¿Siguiera... no se atreven a más...

—¿Darán el escándalo de siempre. Y los periódicos hablarán de ellos todos los días y nos contarán sus incidentes con las guardias...

—¿Lo que es eso! Con decirle a usted que ahora hasta me meto en el baño caliente con el abrigo puesto. —No sirve usted para hombre prehistórico...

—¿No lo olvidó, y la prueba es que me forro como una alcahofa. Pero ellos, que tanto nos muelen con sus teorías...

—¿Usted es muy friolero? —Mire cómo voy. No llevo más ropa porque no tendría fuerzas para más. Otros cien gramos de peso y caería aplastado.

—¿No hay que exagerar. —¿Y sabe usted de lo que me acuerdo ahora? —Del problema del desnudismo. —¿Caramba, no me parece que es ocasión...

—¿Por qué no aprovechan estos días los demudistas para hacer propaganda de sus ideales? —Ahora es el instante para salir por ahí en cueros vivos!

—¿Comprenda usted que la demostración se hace mejor en agosto. —Sí, pero entonces no tiene gracia. —Por lo menos en mayo. —¿Siguiera... no se atreven a más...

—¿Darán el escándalo de siempre. Y los periódicos hablarán de ellos todos los días y nos contarán sus incidentes con las guardias...

—¿Lo que es eso! Con decirle a usted que ahora hasta me meto en el baño caliente con el abrigo puesto. —No sirve usted para hombre prehistórico...

—¿No lo olvidó, y la prueba es que me forro como una alcahofa. Pero ellos, que tanto nos muelen con sus teorías...

(Continuará)

España y el carbón inglés

UNA DECLARACION EN LA CAMARA DE LOS COMUNES. LONDRES, 23.—Contestando a varias preguntas en la Cámara de los Comunes, el ministro de Minas ha declarado lo siguiente:

—No tengo conocimiento de ningún impedimento puesto a las importaciones de carbón británico en España. En lo que se refiere a las proposiciones que han sido sometidas al Gobierno español, y que, de ser adoptadas, tendrían como resultado reducir esas importaciones...

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Los incidentes de Lima

PARIS, 23.—Un comunicado de la Legación del Perú explica que los incidentes ocurridos en Lima por la aplazada salida del ministro de Colombia consistieron, en la noche del 19, en un ataque a la Legación colombiana por la multitud, a pesar de las precauciones adoptadas para evitarlo.

El ministro de Negocios Extranjeros se trasladó a dicha Legación y después a la Embajada de Chile, donde se había refugiado el ministro de Colombia antes de su salida para Quito. Dicho ministro había hecho antes una visita al decano del Cuerpo diplomático para expresarle su sentimiento por lo ocurrido.

Folletería de EL DEBATE 98)

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

de ello como lo estábamos, el tío le exigió al señor Mansegur que guardara absoluto e impenetrable silencio acerca de sus proyectos, incluso con sus parientes los Davignon, de San Jerónimo. En cuanto a mí, María Magdalena, pude o asegurarme que, aun participando de las ideas de tu tío, compenetrada con él, pasé días de gran inquietud esperando el resultado de la prueba.

—¿Inquietud por qué? —preguntó la señorita de Davignon a media voz. —Por tí, por tu porvenir. Quiero y debo decirte que las palabras que te dije tu día durante la última conversación que tuviste en Harneville, cuando te negaste a seguir sus consejos, no encerraban tan sólo una vana amenaza, no; mi marido estaba completamente decidido, como te había anunciado, a desentenderse de tí, a desheredarte, si en el plazo que de común acuerdo habíamos fijado no aceptabas al señor Mansegur, o no renunciabas, por lo menos, y de una manera formal, a tus amores con Max de Bannerel. Conozco perfectamente a tu tío, y estaba segura de que, por mucho que le doliera, llevaría a cabo su decisión sin vacilar un solo instante. ¿Comprendes ahora...

—¿Comprendes ahora...? —preguntó la señorita de Davignon a media voz. —Por tí, por tu porvenir. Quiero y debo decirte que las palabras que te dije tu día durante la última conversación que tuviste en Harneville, cuando te negaste a seguir sus consejos, no encerraban tan sólo una vana amenaza, no; mi marido estaba completamente decidido, como te había anunciado, a desentenderse de tí, a desheredarte, si en el plazo que de común acuerdo habíamos fijado no aceptabas al señor Mansegur, o no renunciabas, por lo menos, y de una manera formal, a tus amores con Max de Bannerel. Conozco perfectamente a tu tío, y estaba segura de que, por mucho que le doliera, llevaría a cabo su decisión sin vacilar un solo instante. ¿Comprendes ahora...

—¿Comprendes ahora...? —preguntó la señorita de Davignon a media voz. —Por tí, por tu porvenir. Quiero y debo decirte que las palabras que te dije tu día durante la última conversación que tuviste en Harneville, cuando te negaste a seguir sus consejos, no encerraban tan sólo una vana amenaza, no; mi marido estaba completamente decidido, como te había anunciado, a desentenderse de tí, a desheredarte, si en el plazo que de común acuerdo habíamos fijado no aceptabas al señor Mansegur, o no renunciabas, por lo menos, y de una manera formal, a tus amores con Max de Bannerel. Conozco perfectamente a tu tío, y estaba segura de que, por mucho que le doliera, llevaría a cabo su decisión sin vacilar un solo instante. ¿Comprendes ahora...

—¿Comprendes ahora...? —preguntó la señorita de Davignon a media voz. —Por tí, por tu porvenir. Quiero y debo decirte que las palabras que te dije tu día durante la última conversación que tuviste en Harneville, cuando te negaste a seguir sus consejos, no encerraban tan sólo una vana amenaza, no; mi marido estaba completamente decidido, como te había anunciado, a desentenderse de tí, a desheredarte, si en el plazo que de común acuerdo habíamos fijado no aceptabas al señor Mansegur, o no renunciabas, por lo menos, y de una manera formal, a tus amores con Max de Bannerel. Conozco perfectamente a tu tío, y estaba segura de que, por mucho que le doliera, llevaría a cabo su decisión sin vacilar un solo instante. ¿Comprendes ahora...

—¿Comprendes ahora...? —preguntó la señorita de Davignon a media voz. —Por tí, por tu porvenir. Quiero y debo decirte que las palabras que te dije tu día durante la última conversación que tuviste en Harneville, cuando te negaste a seguir sus consejos, no encerraban tan sólo una vana amenaza, no; mi marido estaba completamente decidido, como te había anunciado, a desentenderse de tí, a desheredarte, si en el plazo que de común acuerdo habíamos fijado no aceptabas al señor Mansegur, o no renunciabas, por lo menos, y de una manera formal, a tus amores con Max de Bannerel. Conozco perfectamente a tu tío, y estaba segura de que, por mucho que le doliera, llevaría a cabo su decisión sin vacilar un solo instante. ¿Comprendes ahora...

—¿Comprendes ahora...? —preguntó la señorita de Davignon a media voz. —Por tí, por tu porvenir. Quiero y debo decirte que las palabras que te dije tu día durante la última conversación que tuviste en Harneville, cuando te negaste a seguir sus consejos, no encerraban tan sólo una vana amenaza, no; mi marido estaba completamente decidido, como te había anunciado, a desentenderse de tí, a desheredarte, si en el plazo que de común acuerdo habíamos fijado no aceptabas al señor Mansegur, o no renunciabas, por lo menos, y de una manera formal, a tus amores con Max de Bannerel. Conozco perfectamente a tu tío, y estaba segura de que, por mucho que le doliera, llevaría a cabo su decisión sin vacilar un solo instante. ¿Comprendes ahora...

(Continuará)